Domingo 7 de Mayo de 1871 — MONTEVIDEO — 3.ª Época—Año 8—Núm. 3,955

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 1 ¼ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

MAYO 7.
SAN ESTANISLAO OBISPO Y MÁRTIR.
DIA 8.
LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCÁNJEL.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.
La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.
La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.
Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 23 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Génova con escalas en Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles, saldrá el 20 del corriente, el vapor paquete italiano «Isabella» consignatarios Sivory y Schiaffino.
Para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahía, saldrá el 10 del corriente, el vapor inglés *Hipparchus*, Será portador de la mala real. Lo despacha D. Carlos R. Horne, 213 calle del Cerrito.
Para Marsella y Génova, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella, saldrá el 21 del corriente, el vapor francés *Savoie*. Le despacha el señor G. Hofman, Cámaras 28.
Para Valparaiso saldrá el vapor paquete inglés *Araucania*, esperado el mismo, de Liverpool, Burdeos Lisboa y Rio Janeiro: lo despachan los señores Scott Yarrow y ca. calle Perez Castellanos núm. 98.
Para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 13 del corriente, el vapor inglés *Germany*. Lo despachan aquellos agentes.
Para Valparaiso, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete inglés *John Elder*, esperado el mismo dia con procedencia de Europa.
Para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 26 del corriente, el vapor inglés *Cordillera*.

EL SIGLO

PROFESION DE FÉ POLÍTICA

EN LA CUESTION DE PAZ Y GUERRA.

Las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la paz y las versiones que se hacen sobre la actitud del *Siglo*, nos obligan á declarar:

1.° Que *El Siglo* aspira á una solucion pacífica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella por todos los medios legítimos y pacíficos.

2.° Que no acepta ni concurrirá á ninguna solucion política que, sacrificando esos principios, se base principalmente en las combinaciones personales de co-participacion de los partidos en el Gobierno, y

3.° Que antes que aceptar la fusion como propósito político y como solucion de paz, optará por la continuacion de la guerra con todas sus funestas é inciertas consecuencias.

En suma, *El Siglo* abogará por la paz sobre la base de un llamamiento inmediato á la soberanía radical del país, representada por una Convencion Nacional, sin hacer cuestion de quién ha de presidir ese acto augusto de soberanía popular.

La verdad neta y clara.

La Tribuna produce ayer una tésis sobre una verdad de *Pero Grullo*.

Reformar no es destruir, dice, y sobre ese tópico diserta largamente.

¿Quién sería tan osado que pusiese en duda la tésis de *la Tribuna*?

Pero en seguida nos aplica la tésis á nosotros, los que encontramos anormal, completamente anormal la situacion en que se encuentra el país, llegales los poderes que lo rigen y nos empeñamos en que se vuelva por los conductos legítimos á la legalidad y al órden.

La idea de la Convencion Nacional es una *revolucion radical*, sostiene *La Tribuna*.

Lo concedemos, pero hacemos esta salvedad.

Queremos una revolucion radical para salir de una revolucion bastarda que ni siquiera merece ese nombre, sino el de disolucion y anarquía.

Queremos la revolucion de lo ilegal á lo legítimo, de la anarquía, el desgobierno y la inmoralidad, al órden, á las instituciones, á la honradez.

La Tribuna dice que quiere lo mismo, pero quiere que se edifique sobre las bases falsas y sobre los armazones podridos que los gobiernos personales nos vienen imponiendo desde hace veinte años, como ella misma lo confiesa.

Lo que á *La Tribuna* choca, no es la idea de la Convencion Nacional que no puede herir ni contrariar ningun interés legítimo, sino la caducidad que traeria necesariamente la aceptacion de esa idea de los poderes usurpados y refractarios que oprimen al país y lo ligan á una cadena oprobiosa de inmoralidades y usurpaciones.

Suprímase la idea de la Convencion Nacional, y exíjase simplemente como en 1868 que se declaren cesantes todos los poderes y se proceda á las elecciones generales de una asamblea ordinaria bajo la superintendencia de un Gobierno Provisorio, y *la Tribuna* será igualmente hostil á esa solucion.

Batlle y su armazon informe, ese es el punto de partido de que *La Tribuna* no declinará jamás, porque aunque así lo quisiese su actual Redactor, no se lo consentiria su propietario y director.

La Tribuna está demasiado vinculada á las usurpaciones y á los atentados de la Dictadura y del Gobierno del General Batlle, para que pueda optar hoy por ninguna solucion que no tenga por base el reconocimiento y la consagracion de esos atentados y de esas usurpaciones.

Dentro de ese círculo de fierro dejaria á su Redactor que divague cuanto quiera, pero no le han de consentir que rompa el círculo.

Para ello *La Tribuna* tendria que dejar de ser *La Tribuna* y que representar lo que representa.

Es en valde que todo eso quiera ocultar *La Tribuna* con sus disertaciones jesuíticas contra el falseamiento de la Constitucion, y con su empeño en que la Convencion anularia de hecho la Constitucion y no podria tener otro mandato que reformar la Constitucion.

El Redactor de *La Tribuna* sabe bien que la convencion en el lenguaje universal, solo representa y significa un llamamiento estraordinario á la soberanía, cuando los sucesos ó los hombres han producido la anormalidad y dejado á un país sin representacion legítima; el redactor de *La Tribuna* sabe bien que si la Convencion Nacional puede producir hondas conmociones en países que debaten todavía problemas fundamentales tanto políticos como sociales, en países que han resuelto esos problemas y solo aspiran á consolidarse sobre la base de las instituciones fundamentales que se han dado, no hay tal peligro de esas hondas perturbaciones, y la Convencion Nacional es, por el contrario, un medio de pacificacion y de hacer converger las pasiones á un objeto mas alto y mas patriótico que las luchas bastardas de predominio personal.

Pero diga lo que quiera el redactor de *La Tribuna*: eso es lo que no conviene, no diremos al Redactor de *La Tribuna*, que como estrangero ha permanecido siempre alejado de las luchas bastardas, pero sí á *La Tribuna* que ha vivido de ellas y que solo en ellas puede encontrar la satisfaccion de sus aspiraciones.

Por lo demas, hablar de paz sobre la base de respetarlo todo, así el poder legal que se atribuye el Gobierno, como al poder de hecho que en efecto ejerce, es proponer un imposible.

¿En qué consistiria la transaccion?

¿Qué concederia el Gobierno en cambio de lo que al Gobierno se le concederia?

En esas condiciones solo vendrá la paz cuando el poder de las armas haya sometido la insurreccion y cuando el poder de la arbitrariedad haya ahogado la última manifestacion de las conciencias libres—porque no se equivoque la *Tribuna*—sobre la base de lo actual organizacion de la República la revolucion será permanente, en el país y las tregua que conquisten las armas serán [illegible] para el bien.

Cuando un país ha llegado á creer que no hay base legítima en su organizacion y todos los partidos y todos los círculos políticos disienten sobre punto tan capital, no es posible fundar nada estable sobre base tan combatida.

En ese concepto, toda solucion que no tome como fundamento un nuevo punto de partida que se base en un acto de soberanía popular aceptado por todo el país, es la prolongacion de esta situacion insoportable y desastrosa.

La Tribuna tejerá argumentaciones mas ó menos ingeniosas, sofismas mas ó menos groseros para sostener la armazon constitucional del General Batlle, pero no conseguirá cambiar la corriente de los sucesos que nos llevan necesariamente al abismo, si no habla el patriotismo en tan solemnes momentos, mas alto que las pasiones bastardas que apuntalan ese armazon informe.

La Convencion será enhorabuena la *revolucion radical* para volver á la base legítima, á las instituciones y al órden, pero la conservacion de esta situacion es la revolucion permanente en el país y la gangrena que nos habrá invadido en poco tiempo hasta la médula de los huesos.

Esa es la verdad neta y clara, como el pretendido amor á la Constitucion que invoca *La Tribuna* es el pretesto y la mentira.

Asunto Castro bis.

Para poder ocuparnos de lo personal que contiene el remitido publicado en *La Tribuna* del 5, precisamos cerciorarnos de quién es su autor, porque segun él sea, debe de ser el tono en que nos espresemos. Por hoy tenemos que limitarnos al fondo de la cuestion, como lo ofrecimos ayer, para lo que no hace al caso nuestro nombre, ni nuestra posicion, ni nuestras relaciones de familia.

Defendemos los intereses públicos, los derechos de la Nacion, el respeto á la ley—y lo hacemos con conciencia serena, sin poder dejar de lamentar, herir los intereses de la sucesion Castro—La culpa no es nuestra.

Sostenemos lo que hemos dicho en el artículo publicado el 3 del corriente, á saber; que el Gobierno se ha estralimitado al acordar lo que acordó á la sucesion Castro por decreto de 28 de Julio de 1870, que desconoció despues, mandando casar lo escriturado por decreto de Agosto del mismo año, rubricado por S. E. el Presidente Batlle—y refrendado por el Ministro de Hacienda Sr. Stewart, y que revalidó el mismo Sr. Presidente Batlle, refrendado por su Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Herrera y Obes en 25 de Febrero de este año.

Vamos á corroborarlo.

El Gobierno dijo en su decreto de 28 de Julio de 1870—en el art. 3.º «que se entregarian títulos de «Deuda Fundada de 3.ª serie de doce por ciento y «tres por ciento de amortizacion anual, cuyo servicio «se haria desde 1.º de Enero de 1871 con entera sujecion á las prescripciones de la ley de 14 de Julio «del mismo año (que no es ley, entre paréntesis, sino «resolucion legislativa) Ley de 28 de Julio de 1859 y «*artículos y demas del contrato con el Baron de Mauá* aprobados por aquella Ley.»

En la nota del 25 de Abril sosteniendo el Gobierno á la Junta la validez de lo dispuesto en decreto de 25 de Febrero, se lee testualmente.

«Por otra parte, el Gobierno celebró el contrato con «la sucesion Castro, refiriéndose, *en cuanto eran «aplicables* á la ley de 27 de Julio de 1859 y artículos «del contrato del Baron de Mauá, porque la ley de 14 «de Julio último prescribe que se espidan á la suce«cion Castro *títulos de Deuda Fundada* creada por «aquellas disposiciones.»

Hay un falseamiento en la nota de 25 de Abril al decir que el Gobierno *se refirió á las cláusulas del contrato con el Baron de Mauá en cuanto eran aplicables*, pues en 28 de Julio del 70, no se esceptuaba ningun artículo de aquel contrato y tambien se referia á lo *demas* que no puede ser otra cosa que su reglamentacion—Pero que fuese la impremeditadamente del Gobierno aplicarle *todas las cláusulas y demas* del contrato con el Baron Mauá, ó lo que de ellas fuese aplicable, ya hemos demostrado hasta la evidencia que el Gobierno no aplicó la ley del 59 ni los artículos y *demas* de aquel contrato que la ley aprobó, sino que por el contrario lo violó en las partes aplicables, en los artículos 1.º 3.º y 4.º pagando parte á la par, parte al 130 p. ℥ de un valor que no se le presentaba, en vez de rebajar el 95 p. ℥ á lo que se le presentase; asignando el 12 p. ℥ de interés á títulos que por la ley del 59 no tenian sino el 6 p. ℥ y el 3 p. ℥ de amortizacion, á lo que la misma ley no asignaba sino el uno.

Somos algo analizadores, y como se nos resiste creer que tales despropósitos se hagan sin tener algun orígen, hemos buscado y encontrado que lo que el Gobierno ha aplicado en vez de la resolucion legislativa de 14 de Julio de 1870 que dice así:

«1.º—Autorízase al P. E. á quien, devolverán estos antecedentes, para que conciliando la situacion de la hacienda pública con los derechos de la sucesion de D. Agustin de Castro para que arregle definitivamente este asunto entregando títulos de Deuda Fundada que han de servirse con el sobrante de los fondos destinados por la ley de 4 de Mayo último á la amortizacion de los billetes de curso legal, despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella ley.»

Lo que aplicó en vez de esa resolucion, decimos, es el proyecto de la Comision de Hacienda del Senado, que modificó en la discusion la Asamblea—el cual prescribia (pero no pasó de proyecto) todo lo que el Gobierno ha hecho, creyendo obedecer á una sancion legislativa, segun dice ahora el Gobierno.

El proyecto pues decia:

«Artículo único. Autorízase al P. E., á quien se de«volverán estos antecedentes, para que arregle defini«tivamente el crédito de la sucesion de D. Agustin de «Castro (aquí introdujo el legislador—CONCILIÁNDOLOS CON LA SITUACION DE LA HACIENDA PÚBLICA), entregan«dole títulos de Deuda Fundada *de tercera série del* «12 p ℥ (lo en bastardilla lo eliminó el legislador) «que ha de servirse con el sobrante de los fondos «destinados por la ley á la amortizacion de los bille«tes de curso legal, despues de cubiertos *los 800,000 «pesos anuales que se han destinado á ese objeto, «debiendo verificarse esa entrega por una cantidad «igual al capital que recibió en bonos en el año de* «1851, *segun la planilla de fs., rebajándose de «esta el importe al precio de hoy en el mercado de «la parte de bonos que ha enagenado, y haciendo «devolucion de los que aun conserva en su poder, «mediante la renuncia formal por parte de la tes«tamentaria en favor de la Nacion, de todos los «intereses devengados, como de todo derecho con que «se considere asistida.*»

Toda esa prosa subrayada, que mandaba hacer lo que el Gobierno ha hecho, fué suprimida y reemplazada por las siguientes redondas frases—«ENTREGANDO TÍTULOS DE DEUDA FUNDADA QUE HAN DE SERVIRSE CON EL SOBRANTE DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA LEY DE 4 DE MAYO ÚLTIMO Á LA AMORTIZACION DE LOS BILLETES DE CURSO LEGAL, DESPUES DE CUBIERTOS LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR AQUELLA LEY.

Vése pues, que el proyecto precisaba bien lo que se queria hacer en favor de la sucesion Castro—y que el legislador al dejar la resolucion en los términos en que la dejó, sabia bien que obstaba á que se arreglase como el proyecto de la Comision de Hacienda lo proponia.

Prescribió en primer lugar, *conciliar la situacion de la Hacienda pública* con los derechos de la sucesion Castro—es decir, no pagarle al presente, por serio conciliable con la situacion de una hacienda mas que exhausta—Segundo, quitó el 12 p. ℥—lo que implicaba asegurar á la Deuda Fundada lo que esa deuda gozaba en la primera série—Tercero, quitó la autorizacion para pagar por entero con deduccion del precio de plaza lo que los señores Castro no conservasen de bonos—lo que importaba negar su asentimiento á tan descomunal concesion—y finalmente no quiso que se precisase, que se entendia por sobrante lo que excediese de los ochocientos mil pesos que debian emplearse en amortizacion de notas de curso legal—sino que se emplease en el servicio de la Deuda Castro el *sobrante de lo destinado á ese objeto, despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella* ley (la de 4 de Mayo.)

Sorprendente es ver pues, que lo aplicado como resolucion legislativa es literalmente lo projectado por la Comision de Hacienda del Senado, que rechazó espresamente la Cámara.

Solo entre nosotros sucede esto, y aun es preciso que sean los interesados personas tan tenaces y tan insinuantes como los Sres. Castro, para hacer que se tenga por ley lo que no es sino un proyecto rechazado.

¡Queda demostrado de dónde sacó el Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Rodriguez, aquello que consignó en su decreto de Julio del 70—que él dice es de la ley del 59—y no es sino del proyecto rechazado que dejamos trascripto.

¡Por pudor, Sres. de la Comision Permanente! pedid esplicaciones al Gobierno de cómo ha arreglado con la sucesion Castro. No os diremos que esté ya en vuestra mano discutir la desconversion acordada por el Gobierno, pero haced al menos que no se burle la espresa voluntad de la Asamblea General, tan patentemente consignada en la resolucion de 14 de Julio de 1870, con rechazo espreso de lo mismo que el Gobierno ha acordado.

¡Este asunto por su magnitud y por sus especialidades, no tiene comparacion con el asunto adoquinamiento, de que haceis una cuestion de trascendental importancia—Vuestra tiesura en aquel asunto no sirve talvez sino para dar armas á la sucesion Castro contra la Nacion—por que así son nuestras cosas.

El asunto Castro no es aun un negocio concluido. Pero déjesele como está, y que pase en autoridad de cosa juzgada ó consentida por la Nacion, y se consumará. Aun es tiempo de evitarlo. Páguese en buen hora á los Sres. Castro, pero sea mediante un arreglo equitativo, como lo ha decretado el Cuerpo Lejislativo, y no de la lamentable manera que se ha resuelto por el Poder Ejecutivo.

Volveremos sobre el asunto. Z.

Vaya la esplicacion.

La Tribuna, que no ha podido menos de sonrojarse por la reproduccion que hicimos de las líneas que consagró á D. José María Gomez, *pirateado en* Mercedes por el Comandante Gaudencio, quiere descargarse de los reproches que le hicimos, por la manera como hacia aplicacion de su entrañable y decantado amor á la Constitucion, con que esas líneas no pertenecen á su redactor principal.

Para que se vea que procedemos con lealtad, reproducimos testualmente sus palabras:

NO CONFUNDAMOS.

«*El Siglo* de ayer, en su artículo «El constitucionalismo de *La Tribuna*» se empeña en rebatir nuestra doctrina constitucionalista, espresada en nuestros artículos *editoriales*, con la relacion de un hecho local estampado en la *Gacetilla* de este diario, refiriéndose á D. José M. Gomez, ex-redactor de *El Americano* y otros diarios de Mercedes.

«Y confundiendo á sabiendas la doctrina de la redaccion con las ideas de la *Gacetilla*, cuyas secciones son redactadas, como no lo ignora el colega, por individuos diferentes, independientes uno de otro, empieza *El Siglo* por atribuírnoslo, y esclama: «Luego se sorprenderá *La Tribuna* porque la acusamos de ser profana en materia de principios.»

«En primer lugar no nos hemos ocupado en rebatir esta ni otras impugnaciones semejantes del colega, juzgando inútil entrar en el terreno de las recriminaciones.

«Desde luego esta ni otra *acusacion* del colega nos sorprendió.

«Pero lo que nos sorprende hoy es que el colega trate de rebatir nuestras doctrinas con las ideas de otro que nos atribuye gratuitamente, porque no ignora *El Siglo* que la *Gacetilla* tiene otro redactor que los editoriales, en *La Tribuna* como en *El Siglo*, y que la redaccion no puede ser responsable de las demas secciones del diario, como lo ha sucedido varias veces al colega, quien supo deslindar las atribuciones de cada uno en las diferentes secciones de un diario.

«*El Siglo* no debia pues imputarnos un suelto que, en conciencia, sabia que no nos pertenece.»

Vamos á cuentas colega.

Nosotros jamás hemos dicho que no nos haciamos responsables de lo que se escribiese en *El Siglo* por su redaccion responsable, que en nuestro concepto no se compone solo de lo que escribe el redactor principal, sino de todo lo que se escribe en las demas columnas del diario, que no sean solicitadas, remitidos ó avisos.

Lo que se escribe en la gacetilla, pertenece á la redaccion del diario en el sentido de que deben ser la espresion de sus principios, de sus doctrinas y de sus opiniones

Para nosotros, es *La Tribuna* la que habla, sea que lo escrito se coloque en la seccion principal ó en cualquiera de sus secciones subalternas.

En las secciones subalternas no está menos obligado un diario que en la seccion editorial, á ajustarse á los sanos principios y á las prescripciones de la Constitucion en sus opiniones y apreciaciones.

Por lo demas, aprovechamos esta ocasion para declarar que cuando nos dirijimos á la *Tribuna*, no creemos dirijirnos á su Redactor actual, sino á la *Tribuna* de todas épocas, con sus principios constantemente proclamados, y sus opiniones notoriamente conocidas. Es verdad que tampoco podríamos dirijirnos á su Redactor actual, porque recien de quince dias á esta parte le vemos profesar alguna opinion política. Hasta entonces solo conociamos sus opiniones en materia de finanzas y de estadística, de almanaques y de defunciones.

Sirvan estas pocas líneas de contestacion á las suposiciones de *La Tribuna*, que nos harian aparecer culpables de mala fé, que no acostumbramos usar jamás.

Y mas feo! Y mas feo!

Cuanto mas se desmenuza este asunto Castro, mas feo se presenta á la mirada justamente indignada del pueblo.

Véase la redaccion testual de cada uno de los títulos que se han espedido y entregado á la sucesion Castro.

El interés se *paga en oro* y el rescate debe hacerse con el primer empréstito al tipo que este se realice, pero nunca al tipo menor que el 70 p ℥.

Dice así ese título que lleva la firma del Sr. Ministro de Hacienda y del Sr. Contador del Estado, el Sr. D. Tomás Villalba, cuya probidad es proverbial en el país.

FONDOS PÚBLICOS.
De 6 p. ℥ al año en los años 1871 y 1872.
12 p. ℥ al año desde 1.º de Enero 1873 en adelante.
QUINIENTOS PESOS.
Amortizacion 3p. ℥ al año segun contrato.

El poseedor de este título de Deuda Fundada 2.ª Série (bis) en virtud de la ley de 14 de Julio de 1870 y contratos otorgados por el Superior Gobierno de la República en 30 del mismo mes y año y 25 de febrero último, percibirá el interés de 6 p. ℥ al año, pagadero semestralmente en oro sellado, en los meses de Enero y Julio de cada año, sobre la cantidad de quinientos pesos que le corresponde, á contar desde 1.º de Enero de 1871 hasta 31 de Diciembre de 1872.

Durante estos dos años de 1871 y 1872 el Gobierno puede rescatar este título al tipo del primer empréstito que se realice en Europa, no pudiendo dicho tipo ser menor de 70 p. ℥ oro sellado, aunque el empréstito se realizase á un precio menor. Desde 1.º de Enero de 1873 hasta la chancelacion de este título gozará el interés del 12 p. ℥ al año, salvo haberse efectuado el rescate antes de ese dia, segun contrato del 28 del pasado.

Montevideo, Marzo 4 de 1871.
El Ministro de Hacienda—El Contador General.

Zaira y Salvini.

Juzgen otros la tragedia,—no tenemos tiempo para ello, y déjennos á nosotros, profanos en aquel arte sublime de los remotos tiempos, apreciar y juzgar, admirar y aplaudir al intérprete que levanta del polvo del olvido obras del ingenio humano, que bien harian en quedar relegadas al estadio de los literatos clásicos, y que con su genio creador y potente nos transporta á los tiempos heróicos y nos hace sentir y amar y aborrecer y llorar, y morir con aquellos personages sobrehumanos que nos exhiben en una escena monótona y fatigosa.

Verdad es que en *Zaira* representada por Salvini, hay dos trajedias; una escrita por el poeta y otra creada por el trájico.

Cual es mas grande, dígalo cada corazon colocado alternativamente frente al libro clásico y frente al artista sublime.

Léase primero á Voltaire, y escúchese despues á Salvini.

Si es forzoso inclinarse ante el genio creador del primero, filosófico, profundo, capaz de trasmitirse de siglo en siglo, no es menos difícil sustraerse á la admiracion de ese otro génio creador que completa y excede la obra, que la esculpe en los corazones, dando forma, vida y accion al pensamiento del poeta.

Las grandes pasiones son la fuente imperecedera de la tragedia, y nosotros no sabemos si hay mas mérito en espresarlas con la escritura, que en hacerlas sentir y sublimarlas con el gesto y con la accion; en sentirlas y comprenderlas de tal suerte y con tal fuerza, que se reflejan sobre mil espectadores como las nubes del cielo sobre la tersa superficie de un lago.

Voltaire escribió su Zaira con el deliberado propósito de derramar en ella todas las pasiones del corazon humano que tienen su raiz en el amor, porque algunas damas de su época le reprocharon que el amor estaba proscripto en sus trajedias.

No sabemos si Voltaire satisfizo la tierna exigencia de aquellas damas, pero sí sabemos que en presencia de la Zaira que Salvini nos hizo conocer en la noche del viernes, la palma de la victoria en su galante empeño habria sido concedida sin duda al eminente autor.

Macías y Otello, apasionado hasta el frenesí el primero y furioso hasta la crueldad el segundo, no serian bastantes á representar las transiciones inconmensurables de Orosman representado por Salvini, ora apasionado y tierno por su bella Zaira, ora celoso y despechado—tierno y apasionado como solo puede serlo Salvini, celoso y despechado como solo puede manifestarse un hombre á quien el cielo haya revelado el secreto de ese arcano insondable que se llama el corazon humano.

Dejemos la trajedia de Voltaire y hablemos de la trajedia de Salvini.

La trajedia es pobre en la accion, el argumento es simple. Nuestro público, un público de este siglo, no soporta una trajedia antigua servilmente interpretada; pero Salvini crea situaciones suyas, originales, da vida á todos los pensamientos, accion á todos los cuadros.

Un gesto, una actitud, una mirada, espresan toda una escena; una sola de sus transiciones es todo un poema—Cuando desesperado de celos clava su puñal á su amada, Salvini se apodera de la escena, y nos dá un drama, todo un drama, sin servirse de uno solo de los conceptos del autor, que no podia tenerlos tampoco para situacion tan estrema.

Lo que se lee en aquel semblante, lo que se adivina en aquella alma, no se escribe, no lo ha escrito nadie; son las pasiones en toda su verdad y en todo su esplendor, como el ideal las concibe y como las naturalezas extraordinarias deben sentirlas.

Salvini produce el efecto de todo lo que es grande, de todo lo que produce emociones, estremas, de todo lo que admira—sublima los sentimientos y eleva el pensamiento.

Hemos oido y admirado á la Ristori, antigua reputacion que vivia de sus pasadas glorias y de su pasada fama. Seremos exajerados, pero decimos lo que hemos sentido—En nuestro cuanto hemos visto—no sabiamos siquiera que el génio del hombre aplicado al arte de las pasiones, pudiese producir lo que produce Salvini.

Si un libro que espresa el pensamiento, frio, sin vida, sin accion, es un amigo y un consuelo del hombre que piensa y medita, que siente y reacciona sobre su propia personalidad, un hombre que espresa el pensamiento, que traduce las grandes pasiones, que las comunica y las infiltra en el alma, debe ser algo mas que un amigo y un consuelo—debe ser un objeto de ardiente simpatía y de entusiasta admiracion.

Hé ahí los sentimientos que produce en nuestra alma el inimitable trájico.

Juicio público por Jurados.

Mañana debe verse en juicio público la causa seguida á los jóvenes D. Francisco Blanco y D. Héctor Masera por el homicidio de D. Francisco Rodriguez.

Ha llegado la hora ansiada por esos jóvenes de justificarse ante sus conciudadanos y ante el país entero de las acusaciones que se les hizo por la prensa y que se han reproducido en el juicio criminal.

El resultado dirá mañana si son asesinos vulgares ó ciudadanos honrados que usaron de un derecho perfecto resistiendo la agresion del desgraciado Rodriguez y sus compañeros.

Nosotros en tan solemne momento no queremos anticipar juicio alguno—El Jurado hablará mañana por nosotros.

Suscricion Popular

SOTTOSCRIZIONE—A favore dei colpiti dall'epidemia in Buenos Aires iniziata dalla Società di Mutuo Soccorsi degli operai italiani.

Ignazio Paniza $ 6, Carioni Carlo 1, C. Luigi 1, Arló Domenico 5, Bogi Luigi 1, Grafiña Bartolomeo 1, Cosentino Nicola 1.50, Cerri Francesco 1, Sen Luigi 1, Brusco Fortunato 2, Stefano Graffigna 1, Leonardo Tuso 1, Vateone Domenico 1, Lena Domenico 1, Chiappe Stefano 0.50, Podestá Pietro 1, Podestá Antonio 0.50, J. Ricardi 1, Dapoeto Manuele 0.25, Raggio Giacomo 0.20, Raggio Giovanni 0.20, Pordeni Antonio 0.40, Federico 0.60, N. N italiano 0.50, Lena J. 0.50, Bacigalupi 1, Barauai Pietro 0.20, Morelli Pietro 1, Zambra Paolo 0.50, Casatti Antonio 0.25, Carzoglio Giuseppe 0.50, P. Garasino 0.50, Porta A. 0.50, Stropini L. 0.50, Bizzi Pas 0.50, Crocco Bartolomeo é Crocco Davide 1, Alberto Giacomo 0.50, Traverso Angelo 0.50, Pesce Manuele 0.50, Crovetto Emanuele 0.50, Gagliardo Andrea 0.50, Deandreis Giambattista 0.50, Filigrenio Paolo (figlio) 1, Gasano Manuele 0.50, Parodi Giuseppe 2, Paggieni Francesco 1, G. Guido 1, Schiva F. 0.50, Vairano T. 1, Falco A. 1, Degna Figlio 0.20, Pongiglione Angelo 1, Pinceri Y. 0.20, Crocco Sebastiano e Battista 1, Queirolo Giovanni 0.50, Mauri Alessandro 0.50, Girardoni Cárlo 0.50, Ferrioni F. 0.50, Chiapperi A. 2, Valarino Sebastiano 0.50, Moirani G. B. 2, Franchi Cárlo 0.50, Storace Nicola e ca. 2, Marengo Fortunato 1, Conti Pietro 1, Friosi Vicenzo 0.40, Canella Giovanni 1, Canessa Francesco 0.50, Bal Giovanni 1, Raggio G. B. 0.50, Schelotto G. 0.50, Marchio G. 1, Lena Antonio 1, Miraldi Luigi 1, Rossi Cárlo 0.50, Volonté Paolo 0.50, Queirolo Luigi 1, Pastorini Antonio 0.20, Colombo Ambrogio 0.50, Laudo Francesco 0.50, Demighele Domenico 1, Clerici Luigi 0.50, Monti Michele 0.40, Badano Pietro 0.50, Marchelli Antonio 0.50, Scafoni Ferdinando e ca. 2, A. D. 1, Acquarone Paolo 1, Lavagna T. 0.40, Mazzini B. 1, Malia Giovanni 1, Damonte Fratel i 1, J. B. Bernardo 0.20, Perosena Pietro 0.50, Del Buono L. 0.50, Cavalli Domenico 1, Vittadini Fratelli 2, Canepa Gio Batta 1, Angelo N. 0.20, Vignali Giovanni 0.50, Lena G. B. 0.50, Bissano Francesco 1, Queirolo Manuele 0.50, Vatteone Giovanni 0.50, Podestá Antonio 0.20, Dipparaguera Giuseppe 0.20, Siri Giacinto 0.50, Siri G. B. P. 1, Supparo Pietro 0.50, Peluffo Nicolò 0.20, Martino E. 1, Beltrami Antonio 0.20, Fossatti Pietro 0.40, Castiglia Giovanni 0.50, Cichin 1, Canessa Angelo 1, Barrile 0.24, Bargarello Vicenzo 0.50, Graffigna Stefano 0.50, Cerutti Giuseppe 0.50, Porneccu Carlo 0.50, Garibaldi Giovanni 0.50, Dapoeto Costante 0.50, Fossatti Federico 0.50, Coda Bernardo 0.40, Revello Giuseppe 0.20, Tissoni Giovanni 0.20, Vatteone Giovanni 0.50, Vatteone Luigi 0.20, Vateone Domenico 0.20, Giribaldi Antonio 0.20, Marabotto Giovanni 0.40, Pisano Antonio 0.20, Gandolfo Davide 0.20, Sumino Bartolo 0.40, Poggio Giuseppe 0.20, Servetti Bartolo e C.ª 1, Tortarollo Vicenzo 0.40, Rabelino Giuseppe 0.50, Mansiglio Angelo 0.50, Queirolo Giovanni 0.50, Podestá Luigi 0.50, Martino Agostino 0.50, Rolando Giovanni 0.50, Zunino Bernardo 0.40, Staguaro Giacomo 1, Parodi Bernardo 0.40, Salvo Giovanni 0.50, Schiaffino Antonio 1, Oliveri Francesco 0.50, Bottaro Domenico 0.50, Batta Pietro 0.50, Del Bueno Francesco 0.50, Sumino Domenico e C.ª 0.10, Sunino Francesco 0.20, Del Bono Giacomo 0.50, Pittaluga Carlo 0.60, Tobia J. 0.20, Pastorino Vicenzo 0.20, Aguese Agostino 0.50, Siri C. B. Figlio 1, Viglienghi haos. 2, Dellavalle Francesco 0.50, Granzella Doménico e Felice 1, Martino Marelli 0.50, Cosaca Giuseppe 0.50, Baroncini Lisandro 0.50, Bruni Giovannina 0.50, Gampedraglia Guglielmo 0.50, Roda Angelo 0.50, Antonini Ambrogio 0.50, Ermiaci Enrico 0.20, Callaba Giovanni 0.20, Simido Cherubino 0.50, Castaglioni Giuseppe 0.22, Viganó Battista 0.10, Coregi Antonio 0.10, Albasini Ferdinando 1, Degiorgi Giovanni 0.50, Santiago Zucca 1, Pereli Eduardo 0.50, Degi Giuseppe 0.50, Pierotti Giovanni 0.20, G. P. 0.50, Cadenazi Martino 0.20, Vrio Romualdo 0.20, Moresi Giovanni 0.20, Marchisio 0.30, Dacco Antonio 0.20, Monino Giuseppe 0.20, Toso Giovanni 1, Alamoll Giuseppe 0.20, Falcone Giuseppe 0.40, Toso María 1, Fontana Giacomo 0.50, Pavia Eugenio 0.50, Mazzucchi Angelo 0.20, Sata Domenico 0.20, Greppi Carlo 0.50, Caimi Giovanni 0.50, Toletti Francesco 0.20, Monale Felippo 0.50, Lavelli Giovanni 0.50, Scafino Giovanni 1, Quirolo M. 1, Bresciano Michele 0.50, Chiodi Gaetano 0.50, Aguese Giovanni, 0.50, Caimi Felice 0.20, Rompani Gio Battista 0.20, Cortenova Agostino 0.20, Prenini Giuseppe 0.20, Bonora Angelo 0.30, Brozenio Gaetano 0.06, N. N. 0.08, Martino Pietro 0.20, Desalvo Giovanni 0.20 Grenna Pietro 0.40, Crocetta Giuseppe 0.30, Vollo Vicenzo 0.50, Benroni Luigi 0.20, Padé Giuseppe 0.20, Moresco Luigi 0.50, Valsechi Andrea 0.20, Papi Santino 1, Prandoni Angelo 0.40, Garabelli Antonio 5, Scotti G. B. 1, Zerbino Pietro 1, Schennone Giuseppe 1, Rigone Pietro 0.50, Lena Giovani 0.20.—Total $ 154 60.

Ammontare della 1.ª lista	. .	$ 508 82
Id. della 2.ª	«	« 154 60
Totale.	. .	$ 663 42

Montevideo 5 Maggio 1871.
Il Segretario della Società
Ricaldoni Costantino.

SUSCRICION, espontánea del vecindario de Maticojo de Solís, para socorro de las víctimas de la epidemia que diezma la poblacion de Buenos Aires.

Juan P. Rodriguez $ 4, Dolores S. de Rodriguez 1, Fermin Landa 2, José Prado (plata) 1, Antonia B. de Cedres 1, Rafaela F. y Zabaleta 1, Bernardo Lamazon 1, Inocencia G. de Benites 1, Francisco Benites 2, Joséfa M. de Arreche (plata) 1, Telésfora R. de Zeballos 2, Eujenia Z. de Noguez 2, Recibido bajo sobre *para los necesitados de Buenos Aires* $ 50, Pepa C. de Laureiro (oro) 4.70, Fernanda P. de Soria 10.70, Modesta C. de Lamazon (plata) 1, Angela D. de Caraballo 2, Juana Lavega 1, María G. de Capagorri 1, Gerbasio Prado 0.50, Luis Olivera (plata) 1.20, Miguel Echeverria 1, Juan M. de Espinosa 1, Juana A. de Zabaleta 1, Francisca A. y Silveira 1.50, B. A. G. 2. F. G. C. (plata) 2, Paulino Bibes 1, Antonio Riba 0.50, Matilde R. y Cabrera 1, Pedro Hernandez 2, Nemecio Romero 1.50, Fermin Barbes 1, Leon Garcia 1, Isabel Dutren 1, José Mancuello 2, Josefina B. de Benites (plata) 1, Juan Borjas (plata) 4, Francisco Borjas 1, Adelina S. de Cerron 3, Rafaela Ferreira 2, Francisca R. de Pereira 1.10, Amelia P. de Cabrera 1, Rafaela P. de Sanchez 1, Rudecindo Perez 1, Andrés Guillen 1, Emila B. de Trias 0.50, Felipa Castro 0.50, Fermin Alvarez 0.50, Joaquin Galceran 2, Un republicano 2, Manuel Baus 2.70, Ramon Yuani 0.50, Carlota P. de Martinez 1, Juan D. Zabaleta 1, Un pobre que no tiene mas 1, Zoilo Correa 1, Isidoro Correa 1, Cristina Correa 0.20, Rosa G. de Gimenez 5, Rosa M. Gimenez 1, Maclovia Gimenez 1, Justiniano L. Gimenez 1, Jorge Gimenez 1, Sandalio Gimenez (hijo) 1, Olegaria Botello, oro 4.70, Margarita F. y Medina 1, Andrea G. de Gomez, plata 0.25, Luisa Gomez, plata 0.50, Juan Benitez 7 35, Romana G. de Acosta, plata 1, Mariana B. de Tabares 1, Mauricia B. de Vi, 0.50, Santiago Bonifacio 1, Cecilia P. de Cameja 0.50, Liberata P. de Visesino 0.20, Cayetano Gonzalez 1, Juan Hernandez 1, Nicolás Hernandez 1, José M. Hernandez 0.20, Gervacia R. de Gausua 0.20, Balvina P. de Correa 1, Silveria G. de Zavaleta 1, Fidela C. de Fernandez 1, Leon Martirena 2, Maria R. A. de Orique, plata 0 25, Ventura T. de Campos 5, Maria Campos 2, Ventura Campos 2, P. A. C. 2, Tecla Campos 1, Arturo Campos 1, Rosario Campos 0 50, Beltran Campos 0.50, Rosalia S. de Romero, plata 1, Amabilia Campos 2.—Total, $ 191.25.

Conforme
Rosalia S. de Romero—Amabilia Campos—Pedro A. Campos—Maria Campos—Ventura Campos.

SUSCRICION—levantada en el Salto por una Comision de amigos de la humanidad, á favor de los desgraciados de Buenos Aires.

José E. Comas $ 10, Antonio Rocca 5.23, Nicolás Escarcella 10, Nicolás Orcasita 5, José M. Fernandez 2, Juan Coll 2, Salvador Carrif 5, Lorenzo Carreté 1, Magin Vinader 1, Lorenzo Corcoll 1 50, Juan J. Amstrong 4, Manuel Brea 1, Lino Nobales 1, Francisco Storiolo 4, Valentin Bermes 2, Juan Sunini 2, Rufino de Castro 1, Santiago Scarroni 1, Cárlos Garassino 11, Celestino Otero 3, Nicolás Chiazzono 1, Benito Galeano 1, José Morré 10, Juan B. Prebe y hos. 2, Pablo Farrando 1, Francisco Novas 1, Lorenzo Nuñez 2, Manuel Banus 0 30 Francisco Ballega 0.50, José Saldias 0.50, Luis Orzelli 1.20, Domingo Moriondo 0 40, Manuel Diaz 2, Juan Tantardino 0.50, Macobia Gomez 0.10, Vicente Fernandez 0.06, Angela Balcereto 0.08, Maria Maresia 0.40, Pedro Pasquet 1, Antonio Mañoza 1, Benito Carcabelos 0.50, Bautista Urroz 1, Francisco Apestegui 0.50, Josefa Cordonet 0.50, Pobre Diablo 0.20, Juan Esteves 1, Miguel Berian 2, Francisco M. Anzo 2, Bartolomé Dondo 2, Pedro Berian 2, Margarita de Fiardi 0.50, Pablo Arregui 0.50, Francisco Cruz 0.20, Francisco Perez 0.40, Pedro Grassi 0.40, Manuel Esperon 1, José M. Figueira 1, Juan Francisco Caballero 1, Manuel Figueira 0.50, Angel Pazos 0.50, Francisco Figueira 1, José Arregi 2, Mauricio Ibrosso 1, Juan Escobal 0.50, Begassoni hnos. 1, Andrés Caceres 0.40, Angela Dodero 0.50, Santiago Luerco 0.20, Francisco Carrolo 0.40, Un Inglés 0.08, Manuela Medina de Rodrigues 1, Urbano Araya 2, Esteban Ladarpino 0.50, Bautista Monpuy 1, Santiago Monpuy 1, Lorenzo Irribar 0.50, José Itorbaro 1, Juan Irribar 0.70, Ramon Goibaru 1, Maria Laborde 0 20, Bernardo Goul 0.50, Tomás Vetelo 0.40, Joaquin Suezmabar 0.50, Juan Poirazo 0.20, Felipe Lapachet 2, Luisa Oliva de Payro 2.—Suma total $138.10.

SUSCRICION para las víctimas de Buenos Aires, cuyos fondos serán remitidos al *Siglo* para ser enviados á su destino.
Ceferino Morin, $ 0.50, Maria Antonia Escino de Alfonso 2, Antonio Rohayna 1.50, Raimundo Garcia 0.50, Vicente Gonzalez 0.20, Julian Camejo 0.30, Maria Rodriguez y N. N. 0.31, Ramon Fernandez 0.20, Pablo Moreno 0.80, Pedro Moreno 1.50, José Gonzalez 0.20, Juan Lorenzo 0.50, José Serpa 1, Fernando Robayna 1.40, Vicente Ballester 0.20, Guillermo Severi 0.30, Miguel Betancor 1, José Casela 0.20, Santiago Tortorola 0.50, Juan Marrero 1, Nicolás Alfaro 0.50, Clemente Cabrera 0.50, Manuel Garcia 0.50, Rafaela Curbelo 0.50, Luisa Mendez 0.50, Greg Lopez 0.50, Feliciano Rocha 0 50, Rosa M. de Furest 1.50. Pedro Furest 0.50, José N. Furest 0.50, José M. Furest 0.50, Máximo Furest 0 50, Juan M. Furest 0.50, Ildefonso Furest 0.50, Gregorio Furest 0.50, Pablo Furest 1, Anastasia A. de Furest 0 50, Erasmo Furest 0.50, Vicente Furest 1, Dolores S. de Furest 0 50, Rosita Furest 0.50, Vicente Furest 0 50, Pablo Furest 0 50, Juan Socias 0 50, Francisco Grela 0.20, Vicente Crossa 0.20, Francisco Blanco 0.20, Antonio Persabari 0.20, Nicolás Martinez 0.20, Antonio Marquissa 0.10, Andres Yenta 0.18, Juan Perrone 0.20, Felipe Canepa 0.20, José Gamba 0.20, Clemente Yacosa 0 16, Mauricio Corujo 0.20, Cárlos Soria 0.10, Hermenejildo Perez 0.14, Inés Perez 0.20, Pablo Berrute 0.20, Francisco Rosso 0.20, Gregorio Borjes 0.20, Pablo Lepe 0.10, Nicolasa Duarte 0.40, Angela Blanco 0.10, Maria Birrul 10.—Total $ 31 92 cts.—Seccion del Sauce, Departamento de Canelones.

INTERIOR

Estado

De la administracion del teatro de Solís en el mes de Abril de 1871.

ENTRADA.			
Existencia en 31 de Marzo.	. $	3,579 33	
Alquileres de los accesorios correspondiente á Marzo.		397	
Id de confiterias id 4, 5, 11, 12, 18, 19.		44 40	4,020 73
SALIDA.			
Accesorios á José Gutierrez segun convenio.	$	1,000	
Al *Siglo* el estado mensual y dos avisos.		11	
A Gandulfo por artículos de escritorio		20 48	
A la Empresa del Gas alquiler de 2 contadores desde Agosto hasta Enero.		10	
Alumbrado y sereno.		3 20	
Composturas de sillas (35).		11	
Dos telégramas á Buenos Aires.		16 50	
A Casamayor y C.ª por tasacion de tres accesorios.		238	
A B. Noguez composturas de albañilería.		137	
Maigua y Pinor id de techo.		35	
Dividendos $ 3¼ de accion.		21 60	
Sueldos.		190	1,696 78
			$ 2,323 95
En el Banco Comercial cte. en oro		100 74	
id id M. C.		2,215 83	
En caja.		7 38	
			$ 2323 95

Montevideo Mayo 5 de 1871.
Rafael Ruano.—Presidente.
Cárlos Marquez.—Tesorero.
José M. Peñalva.—Contador.

EXTERIOR

Cartas del Guadalorce.

«¿QUÉ ES LO QUE SE DICE DE CHILE EN EUROPA?»
(*Correspondencia especial del Mercurio*)
(Estracto)

Pasemos ahora á averiguar lo que se dice de Chile en la parlera Francia, ó mas bien lo que se decia cuando aquella infeliz nacion tenia voz y no llanto en los labios.

Si los mares y los continentes no son poderosos á borrar la identidad de orijenes entre pueblos tan apartados, sucede que entre Francia é Inglaterra, una lengua de agua cuyo murmullo se escucha casi de la una á la otra costa en los dias de huracan, dividen tan hondamente los dos países, que despues de hora y tres cuartos de un malestar que para algunos es un dulce sueño, se siente el viajero trasportado, cual si fuera obra de májia, á una rejion en todo distinta de la que ha dejado á la popa del diminuto vapor que lo trasporta.

Paisajes, rostros, lengua, arquitectura, modas, hasta el color de la tierra y la vislumbre de los astros parecen de súbito cambiados. Y á tal grado es esto, que si aun esa faja de turbulentas aguas no existiese, no se acabaria por esto la insondable diverjencia de los habitantes de una y otra orilla. Análogo resultado daria un fenómeno jeográfico de índole enteramente contraria. Sumerjiéranse en aquel angosto desfiladero de agua los Andes, y sobre estos los Himalayas y mas encima los Alpes, las fronteras de la Francia y la Inglaterra, no dejarian por esto de ser las mismas que hoy dia.

Y bien! Vista y tomada en consideracion esta profunda disparidad de los dos países que en mas inmediato contacto, si bien dos océanos de por medio, viven con nosotros; ¿qué es lo que los franceses de Francia dicen de Chile?

Para contestar arregladamente, vémonos forzados de nuevo, como lo anunciamos al principio de esta carta, al artificio de las clasificaciones.

Desde luego no todos los franceses piensan, se impresionan y hablan de idéntica manera.

La Inglaterra es una é indivisible. La Francia al contrario, compónese de una aglomeracion de tipos, de caracteres y de razas. El *normando* es suspicaz y reservado, el habitante de la *Picardía* (por cuyas llanuras los trenes internacionales del norte se deslizan como celajes en el espacio) lejos de ser pícaros son callados y formales. Los *gascones*, al contrario, en el *Mediodía*, pasan por insignes habladores, y los *provenzales* desde Lyon á Marsella, vomitan fuego. El *alsaciano* en el Este, es cuadrado y tiesteado como un aleman, mientras que el *breton* y el *vendeano* son dulces y tristes cual las nieblas que coloran sus florestas.

Por último, como los parisienses son cultos, comunicativos y cosmopolitas, así los habitantes del centro de la Francia, ó son simplemente estúpidos como los de Auvernia, ó caníbales como los de la antigua Perigordia, unos y otros semi-bárbaros todavía.

Ahora bien: en medio de la diversidad de apreciaciones ó de absurdos que la idea jeográfica de Chile podria despertar en las cavidades de esos cerebros tan desigualmente densos ó volátiles, se dejan notar cómo mas generales y arraigados, dos estraños conceptos sobre nuestra nacionalidad, y vamos en seguida á fijarlos.

Como nosotros dividimos nuestro suelo en tres porciones aéreas, llamando al norte los *lados de abajo*, al este *la otra banda* y al sud los *lados de arriba*, así la Francia está dividida en dos grandes grupos sociales y climatolójicos: *Paris* y el *Mediodía* (*Midi*), y así como aquel significa la suma de todos los placeres, el *Mediodía* despierta puramente la idea de una temperatura ardiente, propicia al descanso y á la salud, generadora de pasiones ardientes y arrebatadas.

En consecuencia de esta teoría, que está lejos de ser una quimera, los franceses no pueden separar la idea del calor del nombre de la América *meridional* y por fuerza todos sus habitantes han de tener el rostro y el alma tostada por el sol del mediodía. Inútil es ensayar el desengaño. Es una idea innata, como la de que en el setentrion habitan solo eternos hielos. No ha mucho tiempo, conversando con un rico ebanista de Paris sobre la influencia de la temperatura local en la construccion de los muebles, cojióme por la mano, me llevó á una estremidad de su vasto almacen, y señalándome una especie de hamaca de madera herméticamente cerrada por un doble mosquitero de gasa, «hé aquí, me dijo, el modelo de catre que he ideado para Chile, el Brasil y demas países de la América meridional....»

Por lo demas, esta intmicion del calor como inherente á nuestro clima, es universal en todas las clases europeas. Solo una ocasion en Boston, hace de esto ya 17 años, un friolento yankee, traduciendo las palabras por su ruido, me decia:—«Vuestro país debe ser muy frio,» porque en ingles *chilly* es sinónimo de *helado*, y ¡cosa singular que hemos creido hacer notar alguna vez! *Chilhi* en idioma quichua significa tambien *frio*. No por esto pretendemos decir que Manco Capac fuera ingles.

La otra idea matriz é indestructible de los franceses es la de que siendo los chilenos originarios de la América del Sud, han de haber tomado forzosamente parte en la gran rebelion de los Estados Unidos. Porfía vana es decirles que esos Estados son distintos de los nuestros, desunidos, porque os han de preguntar por Nueva Orleans, el Mississippi, Jackson, *Caticantos* y todo lo que alguna relacion ofrece con su vieja colonia de la Luisiana. Lo mas que conceden, cuando se ha llegado á persuadirles de que nuestra lengua nativa no es el frances, es el que hayamos nacido en la Florida. Bien pudieron Letronne y Maltebrun ser franceses por nacimiento ó adopcion, pero parece increible el atraso de la nacion que mayor número de luz proporciona al mundo, sobre lo que es este mundo en sí mismo. Aun su propia geografía casera es desconocida á los franceses, y la guerra actual, hecha aparentemente sobre una rectificacion de territorio, es solo una terrible leccion de jeografía que les han dado los alemanes. Como los faros, la Francia proyecta su luz solo á la distancia.

Por otra parte, la América española ha sido para los escritores franceses un teatro cómico y predilecto para poner en escena sus romances. Todos los imitadores de Cooper han ido á buscar allí á sus héroes, sus mitos y sus disparates. Javier Eyma, Gabriel Ferry, Gustavo Aymard, y otros de menos nombradía han escrito en materia de *novelas americanas* tantos desatinos como escribieron con el nombre de *viajes* Vial, Arago el ciego, Radiguet y el famoso doctor Maynard, el que veia á nuestras damas fumar su cigarrito mientras contaban la hostia. Y á este propósito ocúrresenos citar aquí un trozo que por acaso anda en nuestras manos, de uno de aquellos autores. Trátase en él nada menos que de la descripcion de la ciudad amada en que estas líneas verán su primera luz. Escuchemos!

«Existe en América una ciudad que no puede ser *comparada* con ninguna otra del globo.

«Esa ciudad es Valparaiso!

«¡Valparaiso! este nombre resuena agradablemente en el oido como las *notas dulces y suaves de un canto de amor*.

«Ciudad coqueta, risueña y *loca*, blandamente tendida cual una *criolla indolente* en torno de una bahía deliciosa, al pié de tres montañas *majestuosas*, bañando como al descuido sus *diminutos y rosados piececitos* en las azules olas del Océano Pacífico y velando su *frente soñadora en las nubes preñadas de tormentas que se escapan del Cabo de Hornos* y ruedan con un *ruido siniestro* hácia la *cumbre de la cordillera* para formarle una *aureola espléndida*.

«Aunque se alza en la costa chilena, aquella ciudad singular no pertenece *de hecho á ningun país* ni reconoce nacionalidad alguna, ó mejor decir, á todas las admite en su seno.

«En Valparaiso *se han citado los aventureros de todos los países*; allí se hablan todas las lenguas; se esplota todo jénero de comercio. Su poblacion es el *compuesto mas singular de las personalidades mas escéntricas* que han acudido presurosas de los puntos mas lejanos de las cinco partes del mundo, para ponerse á acechar la fortuna en aquella ciudad, que *es el centinela avanzado de la civilizacion trasatlántica*, *y cuya oculta influencia gobierna á las repúblicas hispano-americanas.*

«Valparaiso, como casi todos los grandes centros comerciales de la América del Sur, es un *monton de casuchas* informes y de palacios magníficos, apoyados unos en otros, y *colgando en prolongados racimos* por las ásperas pendientes de sus *tres montañas*»—(Gustavo Aymard—*Los filibusteros*, traduccion española de Saenz de Urraca, páj. 72.)

Pero todo esto es nada todavía. Los romancistas flotaban siempre en un mundo creado por ellos, y esta es su disculpa.

Pero desde que un imbécil ex-procurador de número en una provincia oscura del mediodía de Francia tuvo la fantasía de llamarse rey de la Araucanía en nombre de la Francia, y hubo de recurrir para acreditar su fábula á escribir memorias y cartas al emperador y su asamblea, y artículos en los diarios de París y Perigueux, entonces el nombre de Chile pasó en la prensa francesa á ser el sinónimo de todo lo que era absurdo y ridículo.

Ya se discutian los derechos del *soberano frances*, ya se impugnaba al gobierno imperial su apatía por aquella colonia en cierne, conquistada por el genio de un compatriota, y que acaso iba á ser de mas ópimos frutos que la conquista de Méjico. Era aquello una chacota inaudita, pero tomada á lo sério, de la *monarquía de Arauco*. El primer telégrama de Southampton, á la llegada de la mala del Pacífico, era destinado á las operaciones, á las proezas, á las arengas del magnánimo monarca. Los diarios ilustrados publicaban á porfía su retrato; el *Gaulois* y el *Figaro* seguian paso á paso la huella de su caballo en las planicies araucanas, y no sabemos si fué en el *Diario oficial* ó en los *Debates* donde se publicó formalmente la noticia de que «el rey de Arauco habia intimado al presidente de Chile evacuase sus fronteras usurpadas mas allá del Biobío,» amenazándole con que en caso de negativa iria á echarlo á lanzadas de su silla de terciopelo carmesí. «La guerra entre Chile y M. de Tounens es inminente!» Tal era el correr de los telégramas á principios del año que concluye. Despues siguió la guerra entre Bismark y Napoleon III.

Por esos órganos y por tales farsas nos han juzgado hasta aquí los franceses, hablando, como ya lo tenemos dicho, por colectividades. Para la inmensa mayoría de los lectores de su nacion, nosotros no somos, pues, un país; somos simplemente un folletin.

Verdad es que no faltan gratas y elevadas escepciones en ese vasto absurdo. El francés como colono, es movedizo pero no es ingrato. Todo lo contrario. Como los pichones mensajeros que hace poco formaban el encanto y la esperanza de Paris, los franceses vuelven siempre á la suya de la estrajera playa, pero no la olvidan. Cuántos ingleses, americanos, españoles y gente de todo el orbe he conocido yo, que hartos ya del suculento humor que sus cuerpos ganaron bajo nuestro cielo, pasan delante de vosotros que le conocisteis tras de oscuro mostrador, y ahora no os miran ni os saludan en la hinchazon grosera de su orgullo. El francés, al contrario, siempre busca al chileno, siempre alaba al país y se muestra agradecido. Existe, particularmente en Burdeos, una colonia de inválidos de la calle Ahumada y del Estado (cuando antes de los *pasajes* eran ellas nuestro emporio comercial *al menudeo*), y casi no pasa hora en que, recorriendo dichosos el *Cours de l'intendence* ó del *Chapeau rouge*, en aquella alegre ciudad, no os encontreis cara á cara con alguna reminiscencia viva que vuestras manos, vuestra cabeza ó todos vuestros órganos por junto os ayudarán á reconocer tanto como vuestra memoria, porque alguno de aquellos honrados girondinos os ha encrespado la juvenil melena ú os ha calzado el estrecho pié ú os ha ceñido la cintura y las espaldas con elegante frac de esquisito paño de Elbœuf ó de Sedan.

Tal era ayer el fantástico prisma con que la Francia, siempre alegre y siempre lijera, se complacia en divisarnos en remota lontananza. Hoy el prisma está roto y empañado de sangre. Pero al propio tiempo el fanal de su grandeza intelectual estingue sus vívidos destellos y todos los corazones visten el luto de su caida como un dolor comun. ¡Porqué! Porque la Francia aun en sus errores y en sus burlas, tiene la inimitable gentileza de su espíritu nacional, para el cual la mofa no es un dañado vilipendio sino una condicion normal de la existencia. ¡Volverán empero, el romance y el diario de las orillas del Sena á elejirnos como tipos de sus burlescas creaciones al punto de haberse en una ocasion parangonado en cierta fiesta de equitacion á un chileno con un hotentote?

Talvez la horrible pesadilla que hoy pesa sobre aquel gran cerebro al fin lo cure; sus inmortales *locos* mueren tambien en el dolor ó en la batalla. Alejandro Dumas, el rey de esa escuela á la vez pueril y portentosa se ha estinguido en el valle de Dieppe, cuando los cañones prusianos pasaban delante de su puerta. Ponson du Terrail, su discípulo mas feliz, ha muerto tambien.

El mismo desatentado Gustavo Aymard se batió en Paris á la cabeza de los *Flanqueadores de la prensa*. Y de esas tumbas y de esos combates acaso arranque una trasformacion en el jénio de la literatura nacional que lleve á los franceses á contemplar con mas seriedad las cosas y los hombres de los países á quienes envian espediciones basadas en el hurto, como la de Méjico, ó regalan reyes de sucio papel sellado, como el ex-procurador del Perigueux.

Y respecto de la España, el tercero y último de los países apuntados en nuestra lista, ¿qué tenemos que decir? Oh! la España, esa es otra cosa! Como nadie sino la madre que nos crió á sus senos es mas advertida en descifrar los misterios de nuestra alma, y así como mejor que otra alguna conoce las laceraciones y lunares de nuestra epidermis la matrona que, á título de tutora ó de maestra, nos arrimó sobre ella el látigo de la escuela, de la igual manera ningun país, ni gobierno, ni sociedad, ni pueblo de Europa, estuvieron mas al tanto de las peculiaridades de los reinos de América, que la España, madre lejítima de las Indias.

En siglos ya pasados, eran á la verdad las Indias un arcano para todas las naciones, pero para la España eran una casa cerrada cuya llave de oro guardaba ella sola con avariento sigilo; eran una mina, una dehesa, un rebaño. Nadie por consiguiente las conocia como sus vireyes, sus intendentes, sus corregidores y sus consejeros de Indias, siempre y por siempre españoles.

Pero desde la emancipacion acá ha tenido lugar un curioso fenómeno de perspectiva. La España, como asombrada de nuestra temeridad, se ha quedado en el dintel del siglo y no ha pasado mas allá respecto de las trasformaciones operadas en las que fueron sus colonias. El último dia de su almanaque americano es el de 1810. La España moderna no conoce, no comprende, no se esplica todavía la América independiente y republicana. De aquí los desvaríos intermitentes de sus gobiernos y sus largos períodos de torpor en su política para con nuestro suelo. Los españoles llaman todavía *indianos* á los habitantes de esos países, y á estos mismos no les dan otro nombre que el de «nuestras Indias.»

Algunos, muchos hombres ilustrados existen sin duda alguna en la península, que se dan razon de lo que ha acontecido en la duracion casi de un siglo; pero aquel es el sentimiento de las masas; la desamalgamacion no está todavía hecha, y el metal que servia de liga á las dos razas, al *chapeton* y al *criollo*, brilla todavía sin acertar á separarse dentro del viejo crisol.

¡Y ¿cosa mas singular todavía! Respecto de Chile ¿sabeis cuál es la sibila popular que hasta hoy mismo anima allende el Cabo de Hornos sus tradiciones y esplica su vida, su progreso, su espansion civilizadora? Imposible seria imaginarlo. Pero es un hecho sobre el que no cabe disputa, que el pueblo español, como pueblo, no comprende al pueblo de Chile sino por lo que de él dijo y *canto* el ilustre Ercilla.

¡Pareceria esto una paradoja; pero de la misma manera que la Grecia fué mas conocida por la lira de Homero, así Chile vive en la memoria y en el corazon de los españoles confundidos estrechamente con la epopeya del gran bardo madrileño. Ercilla es á la verdad un genio nacional. Despues del *Quijote*, no existe tal vez un libro mas leido en toda la península que aquel poema heróico (especie de Quijote en octavas reales) y aun creemos que de ninguno se haya hecho mayor número de ediciones que las que aquellos dos ya cuentan. No hemos visto á la verdad estante de librería ó biblioteca ó en los simples cajones de los traficantes al lance, en que la *Araucana* no tenga señalado su puesto, y aun se elije de continuo su nombre para aplicarlo á establecimientos literarios. Por esto mismo, segun en otra carta hemos referido, los españoles acaban de estraer de una iglesia de Ocaña las cenizas del que dijo Voltaire era el primer poeta épico del mundo, y le han colocado, á la par de las mas altas lumbreras nacionales, mediando su sarcófago entre el de Quevedo y Calderon en el *Panteon* de sus glorias.

Ahora bien, tomando en cuenta que la España se ha quedado estacionaria en las entrañas del siglo, y al propio tiempo, la pertinacia de las impresiones propias de los pueblos meridionales, se llegará á comprender cómo los españoles no saben mas jeografía de Chile que la de las selvas de Arauco, ni conocen el nombre de otros chilenos que el de Lautaro y Galvarino, ni creen que haya otras armas que la macana de Rengo, ni mas insignia de gobierno que la viga de Caupolican, ni mas constitucion política que la que dictaba en los consejos Colocolo. Como todo español que va á América y aun á Cuba es todavía un *indiano*, así los chilenos no han dejado de *ser indios* para la muchedumbre de la península, y á tal punto, que muchos de sus hijos estarán todavía sospechando que Williams y demas valientes de la *Covadonga* no fueron sino indios disfrazados de *ingleses*.....

En una palabra, la España está todavía tan infiltrada del araucanismo como cuando Cervantes apreciaba aquel libro como una de las glorias mas duraderas del habla castellana y cuando hasta los poetas festivos y amorosos hacian sonar en su laud de ternezas y melindres las notas de nuestras mas apartadas selvas.....

«Conozco en los efetos
Que estás enamorada, Demofile,
Que á rasgos indiscretos
No son mis ojos bárbaros de Chile».

No es esto decir que los españoles modernos traten á los *indianos* como sus mayores lo hicieron con «los bárbaros de Chile». Muy lejos de eso. No hay país del viejo mundo en que el chileno y el americano en jeneral sea mas festejado, mas cariñosamente recibido, mas honrado por los quilates de su mérito nacional, cualquiera que este sea, y especialmente por su valor... Ercilla nos hizo este servicio.

Los europeos podrán mirar en menos nuestro número cuando sueñen en locas empresas; pero lo que es la pujanza nacional, eso ya la conocieron los españoles de Valdivia en la cuesta de Andalican, y los españoles de Pareja en las aguas de Papudo.

Tal es lo que con algun leve punto de disparidad piensan y juzgan de nosotros los tres pueblos occidentales de la Europa. Cierto es que el comercio modifica rápidamente las condiciones respectivas de unos y otros, pero el influjo de esa trasformacion no llega mas allá de las velas que la traen del otro lado del mar.

En Liverpool y en Glasgow, en el Havre y en Burdeos, en Barcelona y en Málaga, se adelantan de cuando en cuando las épocas y se hacen algunas rectificaciones á los absurdos y á las consejas. Pero tierra adentro no hay sino lo que hemos dicho. Aun en la faja del mar, los escritores tienen y propagan un testo de jeografía especial sobre nuestras repúblicas, fuera de cuyo contenido apenas saben lo que acontece mas allá de los almacenes de ultramar. Así para ellos, Chile es solo el *cobre*; el Perú, el *huano*; el Ecuador, el *cacao*; Buenos Aires los *cueros*; y Bolivia, la *cascarilla* ó *Melgarejo*, que en lo amargo allá se va lo uno por lo otro.

Es de lealtad tambien confesar á la postre de este escrito que la América está hoy á la moda, y que á la par corren sobre ella la ignorancia y la curiosidad. De esta suerte, á donde quiera que vayamos, sea en el salon, en el paseo, á bordo, en la *mesa redonda* de los hoteles, en los cojines del tren, nosotros, á la manera de esos procuradores que suelen tener colectivamente los pueblos de indios de Chile en sus litijios con los hacendados, nos encontramos de continuo contestando el eterno interrogatorio de los novedosos.

En los primeros tiempos solíamos impacientarnos con el bulto de los absurdos, pero al fin dimos en un sistema lacónico, comprensivo, y sobre todo verdadero, con el cual salimos siempre á puerto de salvacion. Es aquel el de atribuir á nuestra patria la mejor parte del suelo en que pisamos y así mas de una vez hemos conseguido dejarla honrada y alguna vez gananciosa. A los ingleses digo, pues, que Chile es su *Devonshire*, con sus mismos prados, sus mismas brisas y su misma deliciosa mantequilla, en todo lo que no hay el menor engaño.

En Francia comparolo solo con la pintoresca Normandía, poblada de árboles y de trigos. En España digo que somos el recuerdo feliz de Andalucía. En Italia que los geógrafos nos dieron su propio nombre por las analojías de clima, de forma y posicion respecto de los continentes.

Y, por último, cuando hemos llegado al corazon de la Alemania, preguntando y siendo preguntados, hemos sostenido por lo menos que nuestro Maule es tan pintoresco y majestuoso entre Perales y Constitucion, como el Rhin, objeto hoy de una mortal contienda, lo es entre Rolandseck y Coblenza.

Y aquí ponemos punto á nuestro diálogo con el pregunton corrillo de los amigos y los deudos de Santiago, porque si bien conocemos que soltando alas y bridas á la inventiva acaso hubiéramos dado un vivo interés á nuestra plática, no por ello habríamos dejado de violar el solo y austero precepto que nos impusimos al tomar en esta ocasion la pluma, el cual fué única y esclusivamente el de contestar con la sencilla honradez de la verdad, la eterna pregunta de los recien llegados via del Istmo ó del Estrecho.

«¿Qué es lo que dicen de Chile en Europa?»
San-Val.

VARIEDADES

EL HIJO DE LAS SELVAS

DISTRIBUCION DEL DRAMA]

PERSONAJES TETÓSAGOS.	ACTORES.
INGOMARO, *jefe*	Tomaso Salvini.
ALASTORE.	V. Udina.
AMBIVARO.	Vincenzo Fontana.
NOVIO	G. Landozzi.
TRINOBANTE	Luciano Caracciolo.
SAMO.	Antonio Zorre.
UN HERALDO..	G. Grezzi.
PERSONAJES GRIEGOS.	**ACTORES.**
EL ARCONTE DE MASILIA.	S. Benedetti.
MIRON, *armero*.	L. Piccinini.
ATEA, *su mujer*.	M. Landozzi.
PARTENIA, *su hija*.	J. Piamonti.
POLIDORO, } *Ciudadanos*.	A. Ajudi.
ADRASTO, } *Ciudadanos*.	A. Piamonti.
ELPENORE, } *Ciudadanos*.	L. Mancini.
TEANO, *vecina de Miron*.	M. Mancini.
LICON, *pescador*.	D. Giagnoni.

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE MASILIA Y TETÓSAGOS.

Acto primero

El teatro representa la plaza del mercado de Masilia. A la derecha la casa de Miron.

ESCENA PRIMERA

ATEA Y PARTENIA.

Atea, madre de Partenia, trata de convencer á su hija para que se case con Polidoro, á pesar de ser un viejo pero rico, por hallarse ella, lo mismo que Miron, esposo de Atea, en un estado muy triste, puesto que viven de lo que les produce el trabajo del campo y de las armas.

Partenia le hace ver que aun es jóven y que detesta á Polidoro; ademas que segun lo que ella le ha enseñado, la mujer no debe sacrificarse sino siente amor por una persona.

Atea insiste para que se case; le dice que su esposo está ya casi imposibilitado de trabajar; que lo que tienen no les pertenece, puesto que todo lo deben; y termina diciéndole que es una hija ingrata y sin cariño hácia su padre.

Al oir estas palabras, Atea invoca á los Dioses y desea la muerte antes de ser esposa de Polidoro.

ESCENA II

PARTENIA Y POLIDORO.

Polidoro, sin reparar en Partenia, reniega de su viuda, y recuerda á su difunta esposa, y prueba que no puede vivir sin estar casado. Repara en Partenia, y le hace ver la necesidad que tiene de casarse por su hija, por sus intereses y por su descanso particular.

Partenia le escucha con calma; le cuenta la situacion de su desgraciado padre, y le pregunta las consideraciones que le guardará cuando sea su esposa.

Polidoro le dice que será su yerno; ademas pariente de un hombre descendiente de los Dioses, y que se casará con ella sin dote alguno.

Partenia, despreciándole, le dice que le inspira horror su presencia y entra en su casa.

Polidoro monta en cólera por verse despreciado, y jura perderla, comprando para ello todos los créditos de los padres de Partenia.

ESCENA III

POLIDORO, LICON Y TEANO

Entra Licon preguntando por la casa de Atea, á quien viene á buscar, para decirle que los salvajes Tetósagos han hecho prisionero á su marido.

ESCENA IV

DICHOS, ADRASTO Y ELPENORE

Contando Licon á todos, el cómo hallándose en la selva Tetósaga hicieron prisionero á Miron, aparece Atea.

ESCENA V

DICHOS Y ATEA

Atea, maquinalmente, vá enterándose de su desgracia; despavorida grita y corre sin direccion; la entran en su casa y en ella se deja oir un grito desgarrador de Partenia.

ESCENA VI

DICHOS Y PARTENIA

Partenia le pregunta á Licon si vió hacer prisionero á su padre: Licon le contesta que sí, y que por hallarse solo no pudo salvarle; pero que por treinta onzas de plata se le podrá rescatar, pues esa fué el precio que le pidió uno de los salvajes.

Partenia suplica á sus ricos amigos Adrasto y Elpenore que rescaten á su padre, pero estos se niegan á ello.

En esto instante se oye la voz de un Heraldo que grita: *El Arconte llega. Despejad el camino.*

ESCENA ÚLTIMA

DICHOS, EL ARCONTE, SÉQUITO Y UN HERALDO

Al entrar el Arconte, Partenia le suplica que salve á su padre del poder de los Tetósagos.

El Arconte le contesta que le es imposible, por una ley antigua que existe, desde la fundacion de Masilia, pero que llame á todos los ciudadanos, para que defiendan y hagan armas en favor de un hermano.

Vuelve de nuevo Partenia á suplicar al Arconte y de nuevo vuelve á decirle que le es imposible salvarle, puesto que para que Miron esté prisionero, es preciso que haya traspasado los límites que marca la antigua ley, y que siendo así, en vez de librarlo de manos de los salvajes debia ayudarles á estos.

duen; estos le contestan que les ha faltado á todo cuanto les ha dicho, y que por último se ha hecho dueño absoluto de Partenia.

Ingomaro cede por ella la quinta parte del botin; rehusa el título de jefe; ellos se conforman y se alejan del bosque.

Partenia reclama la libertad que Ingomaro le habia concedido; quiere marchar sola; este se lo impide; consigue ser su guia hasta dejarla en casa de sus padres y se ponen en marcha.

Acto cuarto.

El teatro representa una selva. A lo lejos el mar. A la derecha una colina.

ESCENA PRIMERA.

MIRON, ADRASTO Y ELPÉNORE.

Miron les hace ver á Elpénore y Adrasto que no fueron buenos amigos, por no haberle rescatado cuando se hallaba prisionero y que no lo hicieron por saber que era pobre.

Elpénore y Adrasto le responden que son sus amigos verdaderos y que él ignoraba sus intenciones, como la de todos los pescadores, que están prontos á salvar á su hija.

Sigamos el camino, les dice Miron, que á no ser por mis años, yo solo la hubiese puesto en libertad.

ESCENA II.

PARTENIA É INGOMARO.

Ingomaro llama á Partenia, diciéndole que por donde él va, es el verdadero camino.

Partenia aparece y al ver la colina, el mar, el templo de Jove y la roca de Masilia, le dice que está cerca del hogar paterno; y por lo tanto, les dá gracias á los Dioses haciendo oracion de rodillas.

Partenia reconviene á Ingomaro porque nada la dice y éste le responde que al veria cerca de su pais lo siente en el alma; le cuenta lo feliz que se encontraba solo en medio de las selvas con ella; le ruega que no se separe mas de él; que seguirá las costumbres de su pais y que se someterá á su voluntad.

Tus palabras llegan á mi oido como una dulce melodía, le contesta Partenia y le suplica que cese, al oir sus amorosos ofrecimientos, toda vez que ella es Griega y él Tetósago.

Ingomaro, al ver que Partenia se avergüenza por ser él hijo de las selvas, esta le dá su puñal para que le acompañe en su soledad y este huye.

Partenia al verse abandonada, invoca á los Dioses; les pide que le salven y conoce, por último, que ha sido ingrata para con él.

ESCENA III.

PARTENIA y poco despues INGOMARO.

Ingomaro aparece diciéndole á Partenia que ha conocido que ella se avergüenza de su traje y que por lo tanto que dejará de llevarlo y se hará griego.

Partenia le promete su hogar si le sigue á Masilia; él contesta que sabrá pedir un poco de pan al primer griego que se encuentre, como lo hace ahora, y le presenta á Miron.

¡Tanta felicidad en una hora!—dice Partenia—abrazando á su padre.

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS, MIRON y poco despues ELPÉNORE.

Miron dá gracias al cielo por hallarse en brazos de su hija á quien la ve libre, pero se sobresalta al reparar en Ingomaro.

Partenia cuenta á su padre, el buen corazon que posee y este se queda atónito al oirle á Ingomaro el deseo que tiene de ser griego y de que sea su patria.

Miron lleno de reconocimiento, le ofrece su hogar; pero le hace ver las privaciones que hay en él, por ser un pobre armero; que tiene que despojarse de la piel que lleva, cortarse el cabello y la barba, cultivar el campo y fundir acero para las armas.

Ingomaro se conforma á todo, menos á no poder llevar su espada por estar prohibido en Masilia. Dice que á nadie se la entregará, pero al pedírsela Partenia, se la entrega y queda petrificado.

Acto quinto.

La misma decoracion del primer acto.

ESCENA PRIMERA.

ELPÉNORE y poco despues MIRON.

Elpénore saliendo de casa de Miron, le dice que no tarde; Miron sale, llama á Aleo, y Elpénore vuelve á

En ligeros globos vuela,—Y deja atrás al condor;—Pero lo vence el dolor—De la cabeza ó la muela.

Del sol el peso averigua,—Del sol las leyes promulga;—Y lo acobarda una pulga,—Y lo enloquece una nigua.

Al formidable leon—Vence, y vence á la pantera;—Y luego lo desespera—Algun mosquito zumbon.

El hombre, para matar,—Mil venenos elabora:—Pero por desgracia ignora—La manera de curar.

Son infalibles sus fallos—Cuando desahucia al paciente;—Pero ignora totalmente—Como se estirpan los callos.

Con su ciencia en un instante—Cambia el diamante en carbon;—Mas le falta otra invencion:—Hacer del carbon diamante.

Arranca al tirano fiero—El cetro, al cielo los rayos;—Mas no logran sus ensayos—Estinguir un hormiguero.

Un fusil ha descubierto—Para matar de carrera;—¡Lástima que no pudiera—Devolver la vida á un muerto!

Independiente, altanero,—Ni á Dios ni al diablo obedece;—Y tiembla si comen trece,—O si se vuelca el salero.

Con su poderosa mente—Abarca la creacion;—Y le quita la razon—Una copa de aguardiente.

Surca del mar el abismo,—Desafia su furor;—Pero le falta valor—Para vencerse á sí mismo.

Todo el humano poder,—Toda la grandeza humana—Es correr tras un mañana—Y suspirar por ayer.—*R. Carrasquilla.*

Vinos excelentes—Muchos son los que venden vinos, pero muy pocos los que los tienen buenos, dignos de su nombre y de la alta estimacion del mundo competente.

Por fortuna para los habitantes de Montevideo, cuyo buen gusto es de pública notoriedad y fama, tenemos aquí un establecimiento que reune los vinos mas esquisitos,—tan esquisitos que si viviéramos en los tiempos mitológicos, competirian sin desventaja con el néctar de los dioses, como lo prueba el hecho de que los prefiere la Inglaterra, á cuyo pais va lo mejor en materias vinícolas.

Ese establecimiento al que en nombre de la justicia conducimos á nuestros lectores, es el depósito de Reissig, situado en la calle Cámaras N. 83. No hay allí engañosas apariencias, pero sí la realidad de millares de botellas que encierran los líquidos mas preciosos de Jerez, Madeira y Porto, algunos de ellos ennoblecidos por una série de años muy respetable, como el *London Club Porto* que data de 1815 y el *Madeira* de 1847.

Como esa casa importa grandes cantidades, resulta que los precios son bajos relativamente á la calidad, de manera que puede concienzudamente decirse que sus artículos poseen para el consumidor este doble atractivo:—excelentes y baratos.

Para mas detalles, véase el aviso inserto en la seccion correspondiente.

La Bandera Radical—El número de hoy contendrá lo siguiente: ENSAYO SOBRE EL FUNDAMENTO DEL DERECHO DE CASTIGAR *conferencia presentada en el aula de Derecho Penal* por D. Manuel Arredondo (conclusion)—POLÉMICA CON EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ. I. *Mas vale estar solo que mal acompañado*—II. *Bandos y caudillos*—III. *El paralelo entre Aparicio y Suarez*—IV. *Yo fumo y tú escupes*—V. *La engañifa de los camines prácticos*—OJEADA SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE; *Esperanza del porvenir de la República Oriental del Uruguay*, por Eduardo Flores—SALVINI Y ZAIRA—LA SEMANA POLÍTICA—COTAS DE VISTA.

Reunion Evanjélica—Calle de los Treinta y Tres núm. 254.—Sermon esta noche á las 7.—Tema: *La muerte del justo—Un tributo á la memoria de D. Samuel Lafone.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Mayo 6 de 1871.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 8 á las dos para dar cuenta—*Aguilar y Leal*, Secretarios.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion, Colon 39:

2 italianos carpinteros de muebles, 1 id. tornero, 2 id. dependientes, 1 id. boticario, 1 id. maestro de escuela, 1 id. herrero, 1 id. carnicero, 1 id. cocinero, 1 inglés peon, 1 español dependiente, habla francés y conoce la teneduría de libros.

Moraleja—Por meterse en elecciones D. Torcuato—Le rompieron de un palo el omoplato;—*Nunca, lector, te metas en honduras;—Que el palo han de pagar las coyunturas.*

Mortalidad—Dia 5: Juana Balbin, africana, 80 años, casada; Gervasia Lescano, oriental, 23 años, soltera, Eujenio Jordan, francés, 33 años, soltero;

El supuesto Pedro Dahart que deberia llamarse Pedro Latorre, falta completamente á la verdad al afirmar que trató sus honorarios por 1,200 $, con mis poderdantes. No hubo ningun convenio, porque mis recomendados no hubiesen aceptado ninguno sin mi intervencion; en fin, la verdad es que Dahart y Turena abusando atrozmente de la inesperiencia y de la confianza que en ellos tuvieron mis recomendados, los despojaron del modo mas escandaloso y criminal, como fácilmente se los probaré ante los tribunales donde los he llamado para que rindan cuenta.

El apoderado de los Irigoyen.

3076 — m. 7-1p-s. y 2 av.

Señores D. Juan y D. Juan Diego Irigoyen.

Si estos señores, al recurrir á la prensa, para tener el gusto de hacer públicos los gastos que tuvieron para entrar en posesion de una herencia, haciéndose aparecer víctimas, en una solicitada que bajo el rubro anónimo «El apoderado de los Irigoyen» ha visto la luz en este diario; hubieran tenido la hidalguía de decir la verdad con franqueza y lealtad, sin tergiversar los hechos, falseando sus fundamentos y dirigiendo diatribas ofensivas é injuriosas; ó se hubiesen tomado el trabajo de hacer una relacion suscinta de los antecedentes, me habrian ahorrado la molestia de contestarles; pues nuestros procederes respectivos habrian quedado en trasparencia, para que el público con perfecto conocimiento de causa, formara su juicio.

Sin entrar en comentarios, ni apreciaciones de ninguna especie, me concreto á hacer una reseña breve y sencilla de la partida de los *dos mil* pesos, que dicen ellos, haberles sido arrancada para gastos secretos,—*prevaricato y cohecho*; pues ella consta especificada en la cuenta primitiva que tienen en su poder, y no publican (circunstancia que abona muy poco á su favor) y procede de una iguala que en remuneracion y compensacion de mis trabajos y diligencias me firmaron el año 1869; y de dinero suministrado y adelantado para sufragar los gastos y cubrir sus urgencias y necesidades durante dos años consecutivos.

Mis trabajos, durante ese período, consistieron en hacer las diligencias necesarias, con conocimiento de ambos interesados, para conseguir hacerlos entrar en posesion de una casa sita en la calle de Cagancha N.º 18 (casa de baños) avaluada en mas de diez mil pesos por los Señores D. Antonio M. Dupard y Martinelli, ocupada hasta entonces por el Señor Bigot; cuyo objeto se logró, como es pública y notorio, ¡y hoy se me compensa con la mas negra ingratitud, y la mas pérfida calumnia!

Sin perjuicio de volver con mas amplitud sobre este asunto, contrayendo el compromiso de replicar á los Señores Irigoyen, si niegan bajo su firma, la verdad de lo espuesto, y probárselo con pruebas auténticas y fehacientes, pongo término por ahora á esta publicacion ocasionada por su provocacion.

3075. — *Pedro Turena.*

Nueva Palmira

Abril 30 de 1871.

Señor Director de *El Siglo.*

Muy señor mio:

La Tribuna del 27 del corriente registra una solicitada firmada por un individuo de este pueblo súbdito español y llamado RAMON BELGUERA, en la cual este ente me calumnia é insulta infamemente por no haberme prestado en mi carácter de Juez de Paz de esta localidad á apoyar las disparatadas pretensiones que invocaba en nombre de la Comision de Salubridad del pueblo.

Para contestar seriamente los estraños insultos que me prodiga indebidamente en sus elucubraciones este *hombre honrado* (como él se titula), se hace necesario primero que narre los hechos de su vida pasada, que lo han conducido á este pueblo, puesto que todos lo ignoran aquí.

Lo único que sabemos es, que por la mañana es COMISARIO DE POLICÍA para cobrar derechos y aplicar multas; por la tarde INSPECTOR DE SANIDAD, para cometer desatinos, y cobrar sus *treinta y seis* pesos mensuales; y por la noche ADMINISTRADOR DE CHARCOS para cobrar igualmente sus subvenciones.

Este charlatan tritorme, que viene abusando de la jenerosidad de un pueblo para hacerse eco de intenciones bastardas, esplotando la situacion porque atraviesa esta República, no tiene un átomo de jenerosidad, ni de sentimientos que lo eleven á la categoría

---

26 bts vino—Apestegny 82 id id—F. hijo y Gonzalez 27 id id—Fairs y ca 180 bes harina—F. y Britos 219 fds tabaco—E. Fynn y ca. 130 bes y 40 [illegible] azúcar—Apestegny bus 4 bts mrs 4 fds alpargatas.

Reembarco—Dia 6.

Para Paisandú—Por M. Gummá 4 ejs alpargatas—Mac Lean 1 ej zarazas.

Para Valparaiso—Por Piaggio 170 ejs aceite, 20 bales papel.

Para la Concepcion del Uruguay—Por Seija y ca. 4 ejs foulares, 1 fdo mezcla, 6 ejs zarazas, 1 fdo frazadas, 1 id bayeta, 2 ejs hilo, 1 id chaquetones, 2 id generos de vestidos, 1 fdo cobertores, 1 id listado, 2 ejs camisetas, 4 fdos lienzos, 13 rollos tabaco—M. M. Gonzalez 1 ej zarazas, 1 id sacos, 8 fdos lienzos, 1 ej madras.

Para Gualeguay—Por Brownell 1 fdo y 1 ej mercancías—Decazes 25 ejs ajerjo—L. Barnett 1 ej muestras, 1 id paño, 2 id zarazas, 1 id camisas, 1 fdo camisetas—Glover y ca 2 ejs ponchos, 1 id cotin, 2 id chaquetones, 1 id géneros de vestidos—J. Jones 10 ejs almidon, 10 id ostras, 10 id langostas, 40 juegos tinas, 1 ej sillas, 1 bto máquinas, 25 ejs bitter, 25 id ceñas, 4 id tubos—Brownell 1 ej mercancías—Lombardini 8 btos té—T. Isaac 6 canastos loza, 2 cascos cucharones, 1 ej coleta, 1 idem géneros de vestidos, 1 fardo bombasí, 1 ej zarazas, 1 id sobre-todos, 1 id paltos, 1 fdo lienzo, 1 ej acordeones, 1 id género de vestido, 1 id rebozos—Brandes 1 ej peines—Mac Lean 2 fdos. paño, 1 ej casimir—L. Daguerre 1 ej corses, 3 id botines, 1 id aceite, 1 id merino—A. Folle 3 ej. zaraza—Clausen 8 ej cigarros, 25 id picadura—B. y La. maison 50 ej almidon—Mallmann 16 ej mercancías—Getting 2 ej lustrina, 4 id medias, 2 fds bayeta, 1 ej mantas, 1 id camisetas, 1 ej calzoncillos—B. Lamaison 1 fd arpillera, 1 casco ollas, 3 bcas pintura, 24 ejs agua raz, 20 tarros aceite.

Para Santa Fé—Por A. Cibils 25 ej escobas—A. Piaggio 200 arb. papas.

Para la Concordia—Por E. Gorostiza 2 ej alpargatas, 1 id pavas, 1 id palmatorias, 1 casco frenos, 1 ej cuchillos, 10 ej vino oporto, 10 btos higos, 8 ejs vino Jerez—T. Isaac 1 ej coleta—Proudfort 4 fdos. paño, 1 ej. brin, 3 id zaraza, 1 fdo. jergas—Farrioll 20 ej sardinas, 2 id cigarros, 5 id alpargatas—C. y Lamas 1 fdo. bayeta—E. Quinke 2 ej. jabon, 1 ej. tazas 10 id yerros, 4 id peines, 2 id agujas 7 id botines.

Para el Salto—Por Cardozo 1 ej muestras, 12 fds tabaco—A. Folle 2 ejs medias—E. Quincke 3 ejs hierro.

Para Gualeguaychú—Por E. Gorostiza 1 ej velas, 3 id alpargatas—Brownell 2 fds merca—Puccio 50 ejs velas, 20 bts higos, 100 ejs pasas uva—P. y Galli 50 ejs vino—B. Stekes 20 cajas soda.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 6.

Corumbá el 25 del ppdo., vapor, inglés «De-Brazil» de 177 tons., cap. C. Rackham, con 20 de trip. á Conceiçao con 33 serrones ipecacuanha.

Quedan á la vista, una fragata, una barca y un bergantin al Este.

Entradas de cabotaje—Dia 5.

Nueva Palmira, el 1.º del corr., pailebot nacional «Numantinos», de 30 tons., patron Francisco Tassara, con 5 de trip., á Sarde y Mora, con 363 cueros vacunos secos, 5 14 seguraizos, 13 id nonatos, 53 docenas id lanares, 144 id nutria, 15 bolsas cerdas, 1 id res, 2 id lana, 4 lords. grasa, 2 bolsa id, 3 bcas sebo, 80 carradas leña, 5 ejs, 2 fdos y 4 bolsas mercancías.

Concordia, el 26 del ppdo., goleta nacional «Fario» de 40 tons., patron B. Gassatto, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo con 4.000 cueros vacunos secos, 102 bolsas lana, 17 id cerda.

Rosario Oriental, el 2 del corriente, pailebot nacional «Nueva Carlota», de 15 tons., patron L. Sabina con 3 de tripulacion á la órden con 78 fanegas trigo, 1.500 cueros lanares, 14 bolsas lana, 2 id. plumas, 1.500 rajas leña.

DIA—6.—

Colonia, al 4 del corriente, pailebot argentino «Kate Sargent» de 100 tons, patron Pedro Arsich con 6 de trip. á Passano é hijo con 673 cs. vs. secos 21 id yeguarizos, 17 id nonatos, 10 bolsas cerda, 85 id lana 29 bolsas, sebo, 9 pipas id, 10 btos. mas. de retorno.

Santa Lucía, el 5 del crte., balandra nacional «Estrellas» de 11 tons. patron José Medina, con 2 de trip. á H. Rodriguez con 13.000 rajas leña.

Importante de ferretería y cristales—En la casa introductora de los Sres. Montaldo y Dauber, calle de Misiones n. 156—Por liquidacion de negocio.

El Lunes 8, martes 9, miércoles 10 y jueves 11 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta en lotes á gusto de los interesados, de un completo surtido de artículos de ferretería consistente en alambre, alambre de fierro, ídem de cobre, armas, agujas de olor, id. Rocka, aceiteras, herramientas de carpintero, id. de ferrero, cerraduras, baldes, balanzas, bandejas, cubiertos, cuchillos, candeleros, cocinas y muchos otros artículos.

Por el mismo

De mercaderías—En su casa calle de Sarandí núm. 134.

José M. Neves

Por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda se procederá á la venta y al contado el dia 11 del presente mayo, en la Barraca calle del Cerrito n. 347 á las 12 en punto del dia, de dos fracciones de terreno y de campo.

Agustin Sorracco

Espléndido de lujosos muebles.—En la calle del Cerrito 253, á todo precio.

El martes 9 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todo el menaje de la citada casa por tener que ausentarse su dueño del pais.

Por el mismo.

De noche de alhajas de valor.

Por el mismo

De muebles—En su casa calle de las Cámaras 66.

Orgaz y Castro

De mercaderías por órden de varias casas introductoras—Zavala, núm. 96.

Por Eduardo Dávila.

HOY domingo 7 del actual á las 12 del dia se venderá una linda casa con 12 varas de frente á la calle de Canelones.

Juan Robles

Judicial—De un terreno y la casa en él edificada, sin consideracion esta quinta, en la calle del Durazno.

---

paraje de la nueva ciudad.

Por el mismo

Importante de conservas, vinos y licores finos de España de primera calidad.

Romaña y C.ª

Importante de ferretería en su casa Zavala 72.

Por el mismo

De mercaderías; para los tenderos y sastres.—En su casa, Zavala, 73.

Por el mismo

Judicial.—De los galpones de teja sitos en la calle de Soriano, número 193, de la Barraca denominada Depósito Anglo-Americano.

Por el mismo

De una hermosa quinta.—En el pueblo de las Piedras, frente á la casa del Dr. Requena.

Benito Luslardo

Importante de hermosos muebles.—En su casa, Buenos Aires.

Por el mismo

De lujosos muebles en la casa calle Colonia 142.

Por el mismo

De una cigarrería sita en la calle de 18 de Julio núm. 278, y de una barbería al lado núm. 281.

Un caballero en una casa de familia dos piezas amuebladas, ó no, y la comida. Por mas informes, dirigirse calle de las Cámaras 120. m. 7-3p.

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 145.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

227-perm-3ra.pj.

Carnero Se ha encontrado uno muy lindo en la cochería del Sol calle Piedras núm. 94, darán razon. m. 7-3 p.

Lecciones de italiano

Se dan en casas particulares por el profesor N. Morlino, y por lo mismo se empiezan el dia 15 del corriente, de noche, en casa de Tenedería Comercial, con un método teórico práctico, para abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles.—Calle del 25 de Mayo núm. 96. M. 7-8 p.-3.º pj. *N. Morlino.*

Dos hombres de bien

Los que precisen procuradores de confianza no tienen mas que dirigirse á D. Pedro Dahart y á D. Pedro Turena.

He aquí como rinden cuenta de los dineros que les confiaron los desgraciados Irigoyen:

La 1.ª partida ha sido arrancada para gastos secretos—*prevaricato y cohecho.*

La 3.ª para honorarios á Dahart por 5 ó 6 escritos que presentó, por los cuales el Dr. Acosta recibió, y no pidió mas que 60 $.

Cuando la justicia haya fallado, daremos al público los medios de que se ha valido para despojar á nuestros recomendados.

El apoderado de los Irigoyen.

Cuenta de los señores don Juan y don Juan Diego Irigoyen.

	PAPEL	ORO
Por la cuenta primitiva	$ 2,000 00	$ 1,750 00
Honorarios de Dahart y Acosta	1,200 00	1,050 00
Dinero para el Fisco	582 87	510 00
Dinero adelantado para gastos	215 00	188 13
Dado en oro	571 45	500 00
Dinero que se entrega	459 30	402 00
Suman	$ 5,028 62	$ 4,400 13

Recibido en hipoteca al mes y cuarto por ciento mensual por seis meses; *cuatro mil cuatrocientos pesos oro,* que al doce y medio por ciento de descuento son cinco mil veinte y ocho pesos con cuarenta y dos centésimos, el interés que hay que pagar son cincuenta y cinco pesos (oro) mensualmente.

Recibí.

Montevideo, Febrero 18 de 1871.

m7-3p. — *Pedro Turena.*

Hotel Veneciano

(EN LA VILLA DE LA UNION) — 18 DE JULIO 19[illegible]

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores y al público en general este magnífico establecimiento, en el que se darán almuerzos, comidas y cenas á todas horas del dia y de la noche; cuartos ricamente amueblados, gabinetes y salones para familias, y un magnífico surtido de vinos de primera calidad todo á precios sumamente acomodados.

Nota—Tambien hay en el mismo establecimiento una caballeriza donde podrán acomodar sus caballos y carruajes las personas que gustaran. m. 7-4p.

Consulado General Argentino

INMIGRANTES.

Los que arriben á este puerto procedentes de Europa con destino á Buenos Aires, encontrarán en esa ciudad todo género de facilidades para trasladarse á la campaña de la Provincia donde se ofrece, ocupacion inmediata para 1350 entre artesanos y agricultores á buenos jornales y condiciones ventajosas.

m. 7 8 p. — Montevideo, Mayo 6 de 1871.

AL COMERCIO

La casa bancaria establecida en esta plaza bajo la razon social G. Stump y C.ª está en liquidacion y esa sociedad disuelta, por haberse transformado en una sociedad anónima con la denominacion de «Banco franco platense»

En consecuencia las personas que tienen cuentas que arreglar con la antigua razon social tendrán la bondad de presentarse al Sr. G. Stump quien está encargado de la liquidacion en la misma casa, calle Rincon 45 — Montevideo Mayo 6 de 1871. m. 7-3p.

J. Económico Administrativa

Montevideo, Abril 23 de 1871.

Por órden Superior se llama á propuestas para hacer el terraplen de la calle de Valparaiso, de la plazoleta que dá frente á las calles Cuareim y Agraciada, y de la calle Ibicuy, en los terrenos de la playa.

Las propuestas que con tal motivo se presenten en la secretaría de la Corporacion, serán abiertas en presencia de los interesados, con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, el 15 del entrante Mayo á las 12 del dia.

m.5-9p. — *La Secretaría.*

AL PÚBLICO

El que se traga un hueso Confianza tendrá en su pescuezo

Los tenedores de billetes del *flamante* «Banco Union» (alias) Italiano, que no tengan confianza en semejante moneda, y, quieran cambiarla por moneda de curso legal, pueden dirijirse al infrascrito, que les hará ese servicio sin recompensa alguna—*Pedro P. Diaz.* m. 6-4p.

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

e.15-1p.

Al público y á mi clientela

El procurador que suscribe ha mudado su domicilio á la calle del Uruguay núm. 300 entre Ibicuy y Queguay, casa de altos, donde continuará prestando sus servicios al público en la defensa de pleitos, cobranzas, arreglo de testamentarías, particion de bienes y toda clase de reclamacion ante los Tribunales del pais. Horas de escritorio de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

NOTA—A los pobres de solemnidad se les trabajará gratis. *Lino P. Cueva.* m.6 5p.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE ABRIL DE 1871.

Activo.

[illegible]

Pasivo.

[illegible]

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

m5-1 mes.

ESTUFAS

Y

CHIMENEAS

DE VARIAS CLASES

ESTUFAS PARA SALA

ESTUFAS PARA COMEDOR

ESTUFAS PARA ESCRITORIO

CHIMENEAS DE FIERRO

CHIMENEAS DE ACERO

GUARDA-FUEGOS

FIERROS PARA ESTUFA

CEPILLOS PARA ESTUFA

BETUN PARA ESTUFAS

CARBONERAS DE VARIAS CLASES

EN VENTA

POR LE BAS NUTTALL Y Ca.

169—CERRITO—169

a.26-1 mes 3ª páj.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino [illegible]
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garra y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.ª

m. 9-perm.—1.ª páj.

EL PASADO

Y

EL PRESENTE

DE LA REPÚBLICA

POR

EDUARDO FLORES

Se vende en las librerías de Lastarria, Comercial y Católica

PRECIO 50 CENTÉSIMOS

m 4 15p

35 — ZAVALA — 35

Ajencia general de préstamos

SE ENCARGAN

DE TODA CLASE DE COMISIONES

AL PÚBLICO

Y

AL COMERCIO

La sociedad Raymond Mizon y Prosper Brechon, dueños de la SOMBRERERIA DE PARIS, calle Veinticinco de Mayo núm. 210, habiendo sido disuelta de comun acuerdo, el Sr. Mizon queda con el activo y pasivo de la casa y ruega á las personas que tengan cuentas pendientes contra y á favor de dicha casa, se sirvan presentarse para arreglarlas en el término de un mes desde la fecha.—Montevideo, Abril 25 de 1871.

a 25-1 mes — *Raymond Mizon.*

CARRERAS ESTRANJERAS

EL 25 Y 26 DE MAYO

PROGRAMA OPORTUNAMENTE

a19-15p

EL D.R MURIDGE

Dentista

que residia en la calle Ituzaingo, núm. 137, plaza Matriz, regresará de Europa dentro de pocos dias, ofreciéndose de nuevo á sus numerosos favorecedores en aquel mismo local.

Empleará los instrumentos mas perfeccionados y el sistema mas moderno que ha podido adoptar en su viaje

m7-5p

GRATIFICACION

CARTERA PERDIDA

Hoy á las 10 de la mañana se ha perdido una cartera grande conteniendo varios papeles que solo son de algun valor para su dueño; la persona que la haya encontrado y la entregue en la Confitería de Polina del Cordon ó en el Juzgado Ordinario de la 1.ª ins., será bien gratificado. m5-5p

H. CHAUDET

PROFESOR DE FRANCES, ALEMAN, DIBUJO, ARITMÉTICA TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Curso de teneduría de libros práctica, de noche, en su casa, á $ 3 por mes.

Está en casa de las 6 á 7 de la noche.—Calle Ituzaingo, núm. 73. m.5-7p

LONDON CLUB PORTO

Giros sobre Vigo y Coruña

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 153

m.15-perm-3ra.pj.

Á LOS ARGENTINOS

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que devastados por la fiebre amarilla han venido á ser ultimados por el cólera, piden nuestro concurso en favor del HAMBRE Y DESNUDEZ á que se ven reducidos los que sobreviven.

Constituidos espontáneamente en comision para ofrecerles los auxilios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos á nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo por pequeño que sea, para sin demora hacerlo seguir á la Comision de Auxilios establecida en el Rosario de Santa Fé.

Los corazones filántropos que encierra la generosa Montevideo que quieran acompañarnos á aliviar tan tremendo infortunio, son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala núm. 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro-Largo núm. 142.

Montevideo, Abril 26 de 1871.

Ignacio Reybaud—José Guido y Spano.

a29-15p. 3.ª pj.

PICHINCHA

La empresa de construccion Arq.º Antonio Cattaneo y C.ª recien establecida en esta ciudad calle Yaguaron núm. 65, ofrece sus servicios á los propietarios, y como la misma está provista de carpintería, herrería y barraca, se cree en el deber de advertir á sus favorecedores que ademas de obtener todas las bases de un buen edificio, podrán encontrar condiciones muy ventajosas.

La predicha empresa se compromete á construir obras en todos los Departamentos de esta República.

Montevideo, 26 de Abril de 1871.

a. 27-1mes. — *Arq.º A. Cattaneo y C.ª*

Mosaico de Valencia

PARA PISOS

Se acaba de recibir por la polacra «Isabelita» dibujos nuevos en el depósito calle de Misiones núm. 164. a 4 1 mes 3.ª pág.

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

PAQUETE AMERICANO

EDWARD EVERETT

Este magnífico vapor, dotado de excelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa, es esperado en este puerto el domingo 7 del corriente, volviendo á salir para el Rosario el jueves 11 á las 5 de la tarde. Admite pasajeros, carga y encomiendas. Por mas informes, ocurrase á la agencia calle de Solís n. 17. m7-4p — *B. Helian.*

CORBETA ESPAÑOLA

LUNA NUEVA

Estando lista para emprender viaje á los puertos de Vigo y Coruña; se suplica á los pasajeros que deseen ir en ella, se presenten antes del diez del corriente, en casa de los consignatarios Piñeyro hijos, plaza de la Matriz, á verificar el pago de sus pasajes y entregar sus pasaportes.

Admite carga á flete para dichos puntos.

m 3—12p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LIGNE MENSUELLE

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3.000 toneladas. Saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 70
Génova	230	170	64
Barcelona	220	160	64
Marsella	230	170	64
Gibraltar	220	150	64
Rio Janeiro	50	40	20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas deseen hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocurrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 25.

ab11-perm — *G. Hofmann.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

Consulado General de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan del buque mercante francés «Auguste Durin», del puerto de Burdeos, capitan P. Carru, necesita tomar á la gruesa aventura el empréstito de dos mil quinientos pesos ($ 2,500) moneda corriente mas ó menos, que precisa para pagar las reparaciones estraordinarias y gastos de dicho buque. Dicho empréstito autorizado por el Sr. Cónsul General de Francia, será afectado sobre casco, quilla, velámen, aparatos y dependencias del referido buque, debiendo ser reembolsado quince dias despues de su feliz llegada al puerto de la punta Pitre (Guadalupe).

Se pueden adquirir datos del cuaderno de obligaciones en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle del Cerrito, en donde tendrá lugar la adjudicacion á la oferta mas baja el 5 de Mayo á las dos de la tarde.

Montevideo, 3 de 1871.

Nota—Por disposicion consular, se ha transferido esta adjudicacion á Martes 9 del corriente á las dos de la tarde, para la cual se admitirán las ofertas bajo pliego cerrado. m6-3p.

Consulat Général de France

Á MONTEVIDEO

Le capitaine du navire de commerce français *Auguste Durin*, du port de Bordeaux, capitaine Pierre Carru, à besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de deux mille cinq cents piastres ($ 2,500), monnaie courante, plus ou moins, qui lui est nécessaire pour payer les reparations extraordinaires et dépenses du dit navire. Le dit emprunt autorisé par Mr. le Cónsul général de France sera affecté sur corps, quille, agrés, apparaux et dependences du dit navire, devant être remboursé quinze jours aprés son heureuse arrivée dans le port de la pointe-à-Pitre (Guadeloupe).

On peut prendre connaissance du cahier des charges à la Chancellerie du Consulat général de France, rue Cerrito, où aura lieu l'adjudication à la plus basse offre le Mardi 9 à deux heures de l'après midi.

Montevideo, le 2 Mai 1871.

Note—Par disposition consulaire on a transferé cette adjudication á mardi neuf courant á deux heures de l'après-midi, pour la quelle on admettra les offres sous pli cacheté. m. 6-3p.

†

D. PEDRO BERGEROO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Asuncion del Paraguay el 18 de Enero de 1871.

D. Juan Bergeroo, padre, Juana Camy de Bergeroo madre, Maria Bergeroo de Cerrato y Juanita Bergeroo, hermanas, Domingo Cerrato, hermano político y demas deudos del dicho finado, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 10 de Mayo á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

D. PEDRO HARRIAGA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Abril de 1871.

D. Juan Harriaga padre, D.ª Juana E. de Harriaga, madre política, D. Juan, D.ª Eliza, D. Juan Pedro, D.ª Catalina, D.ª Anita, hermanos, hermanas y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el lunes 8 del corriente á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Esta es la única invitacion.

Se ha mudado la muebleria

y tapicería de Germain [illegible] y C.ª de la calle de las Piedras núm. 83 á la de [illegible] núm. 142, entre Zavala y Misiones. m.6-8p.

Relojería del Puerto

CALLE PEREZ CASTELLANOS, 39

RELOJES

RELOJES

RELOJES

Relojes de todos gustos, de todos tamaños. Relojes de oro, relojes de plata. Relojes de áncora, relojes de cilindro. Relojes de hombres, de señoras y de niños. Relojes de todas clases á precios sumamente baratos, como podrán convencerse los compradores, desde 5 $ hasta 200 $ y mas.

A la Relojería del puerto, pues, para hacer una pichincha.

Composturas muy hábilmente hechas, y garantidas.

39 — CALLE PEREZ CASTELLANOS — 39

BANCO UNION

BALANCE EN EL MES DE ABRIL DE 1871

Activo.

[illegible]

Pasivo.

[illegible]

Montevideo, Mayo 2 de 1871.

F. L. de Costa Guimaraens, Gerente.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

Zorrilla—Vidal.

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías, y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $.

ab.21-1mes-3páj.

La Receptoria General

DE CEMENTERIOS

Previene al público que el servicio de los carros fúnebres se hará desde hoy en adelante por la cochería del Sr. D. Lorenzo G. Medrano, situada en la calle de Washington núm. 109, debiendo solicitarse en esta oficina los permisos correspondientes.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

m. 6-8 p. — *El Receptor.*

TRAJES PARA NIÑOS

Se acaba de recibir un surtido especial para las edades de tres á doce años, en la tienda calle de Buenos Aires 238, 240 y 242 esquina Cámaras 148.

Tambien se ofrecen en venta por mayor. m.6—1p.

INFORMATION

being required of the whereabouts of Mr. Thomas J. S. Walkes, who came to Buenos Aires about four years ago, and of Mr. William Norris Walker who came to Montevideo about three years ago, any person who can give such information is earnestly requested to send it to the British consulate in this city.

Monte Video 2 may 1871.

J. St. J. Munro—H. B. M., Consul.

m. 4-8p.

D.ª Teresa B. de Salvaña

Me estraña la audacia y malicia con que la señora arriba nombrada se demuestra en su publicacion en *El Siglo* que lleva por rubro «Inocí Alvazzini»—Se sorprende porque se cita su esposo para que compareciera al juicio que por falta de pago á sus compromisos le voy á interponer, y creyendo salvarlo en la responsabilidad que tiene, de pagar lo que me adeuda, manifiesta que su esposo está en Buenos Aires.—¿Cree, V. señora, que porque su marido esté fuera del pais, sabe Dios con que intencion, que puedo esperarlo veinte años, si se le antoja no venir en ellos, para cobrar mi sagrado trabajo é importe de materiales que he invertido en las obras que me encomendó?—Las personas honradas y decentes, como V. se llama, cumplen sus compromisos, y cuando no, y se ausentan, dejan persona para arreglar sus asuntos y muy especialmente sagrados como el mio, y cuyo hecho confiesa en su publicacion.

m. 4 3p. — *Inocí G. Alvazzini.*

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

No solo se sigue retratando á 15 REALES la docena, pero se hace rebaja para quien saca mas de una docena de cada clase.

Los retratos álbums á 5 $ la docena.

BANCO COMERCIAL

Desde 1.º del entrante mes y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco,

en oro y moneda corriente — 8 p. % anual

Por saldos á favor del Banco, en

oro y moneda corriente — 18 p. %

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro ó mo. — 1 mes — 10 p. % anual

Id. id. 3 á 6 meses — 10 p. %

Montevideo, Abril 29 de 1871.

Pp. del Banco Comercial.

a30-15p-3páj — *J. C. Ingouville.*

Médico inglés de la calle de Soriano, 69, doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, recibe consultas de 3 á 5 de la tarde en la botica de D. Cárlos Sanchez, en la villa de la Union.

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169.

m21-perm-3ra.pj.

ARADOS

DESGRANADORES

MAQUINAS PARA LAVAR

MAQUINAS PARA ENCANUTAR

MAQUINAS PARA PICAR CARNE

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

SILLAS

Sillas americanas

Sillas de madera

Sillas de esterilla

Sillas de comedor

Sillas de hamaca

Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

GANA QUIEN LEE

PIERDE QUIEN NO LEE.

Nueva Agencia de compras y ventas de casas, terrenos etc., á satisfaccion de los compradores, desde 2 mil pesos hasta 30 mil; corre tambien con alquileres de casas, siendo de cuenta del encargado los gastos de reparaciones; descontándose esos gastos de la comision que se paga, que será módica y conveniente; ademas se encarga de todas las diligencias necesarias para entierro, carruajes, funerales, y la cantidad que puedan gastar las familias que desgraciadamente se hallen en este caso y todo se hace con prontitud y baratura con simple aviso. Se encarga de asuntos judiciales, se dá dinero sobre hipoteca, alhajas de todas clases, se compra papel moneda de Buenos Aires, y siempre con prontitud, equidad é inteligencia. Las personas que quieran favorecernos se sirvan ocurrir á dicha Agencia calle de Zavala núm. 199 desde las 8 hasta las 4 de la tarde. m 3-15 p.

CHIMENEAS FRANCESAS

ESTUFAS, COCINAS

GUARDA FUEGOS DE BRONCE

CARBONERAS Y JUEGOS DE FIERRO

y se hacen caños de todas clases y se colocan con gran rebaja.

187—Cerrito—187

AL LADO DEL BANCO DE LONDRES

a27-1mes

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m31-perm-3ra.pj.

Oficina de Contraste Público

Por disposicion del Superior Gobierno, se avisa al comercio de la capital y del Departamento para que concurran á contrastar sus pesas medidas é instrumentos de pesar en todo el corriente mes y el próximo Mayo, los que no lo hayan aun efectuado en el presente año.

Montevideo, Abril 18 de 1871.

ESCRIBANÍA

Contratos públicos

El Escribano Público, D. Ricardo de Xammar ha establecido su oficina, en su domicilio, calle del Rincon núm. 258. a22-15p.

ONZAS CORTAS

Se compran en la librería Fermepin

ANTES MARICOT

235 — 25 DE MAYO — 235

m23-1mes-3ra.páj.

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

¡¡5 Casas para alquilar!!

Se alquilan las casas calle del Yacaré Núms. 22, 24, y 28, y Piedras 42, y 42a, 44 y 50.

Las situadas en la calle de Yacaré, por sus comodidades y situacion, son propias para casa de negocio, como fonda, posada, tienda, ropería, café, billar etc.

La de Piedras 50, que consta de trece piezas, como para habitar familia ó para escritorio, por su posicion central y próxima á la Aduana, Bolsa, Sala Comercial etc.; la de Piedras 42 y 42a es un almacen espacioso con todas comodidades y la de la misma calle núm. 44 que aun no está deshabitada, pero que lo estará en breves dias, es aparente para una casa amueblada, hotel ó para vivir dos familias, pues tiene mucha comodidad y está construida con todo lujo.

Para tratar ocurrase á la calle de Piedras núm. 44 á cualquier hora del dia. a.30-8p.-3páj.

Ferro-Carril C. del Uruguay

A los efectos de la convocatoria del 17 de Abril ppdo., se convoca nuevamente á la Sociedad para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose que se procederá á resolver como corresponda en las cuestiones espresadas en los avisos anteriores, con el número de accionistas que haya presentes.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

Juan José F. Aguiar. Secretario.

m. 4-6p.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

AVISOS MARITIMOS

EL VAPOR

RIO URUGUAY

Sale para el Salto y puertos intermedios el Martes 9 á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasageros, Agencia Zavala 40.

m. 7-2p.

Bergantin español

«AMABLE ROSA» DE LA HABANA.—Estando abierto el registro de dicho buque, se ruega á los interesados que tengan carga abordo del mismo, saquen sus permisos en el término de tres dias, entregando las órdenes del Resguardo en la casa de Colon núm. 38, previniéndose que pasado ese plazo será desembarcada á depósito, por cuenta de quien corresponda.

M. 7-3 p. — *E. Ochoa Hijo y Ca.*

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. Conlan

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 25 de Mayo para salir el dia 26 para Liverpool y puertos intermedios.

Se esperan dos vapores estraordinarios «EL GALATEA» el dia 4 y el otro el 17 de este mes.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	12
Liverpool	35	20	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lb est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

CORBETA ESPAÑOLA

General Mendez Nuñez

Estando lista para emprender viaje á los puertos de Vigo, Carril y Coruña, se suplica á los pasajeros que deseen ir en ella, se presenten antes del 6 de Mayo próximo á verificar el pago de pasaje y entregar sus pasaportes á sus consignatarios Piñeyro hijos ó á su capitan D. Leopoldo Veiga.

Admite carga á flete. a25-15p

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

De 2,000 toneladas cada uno

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd inglés.

EL PO

Comandante Pedro de [illegible]

saldrá de Buenos Aires el 10 de Mayo de 1871.

Los pasajeros serán conducidos á dicho puerto por cuenta de la Compañía, dos dias antes de la salida.

Para mas informes, ocúrrase á la Agencia, calle Misiones, núm. 56 y 58.

El Ajente, *Giacomo Massini.*

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican. — Joaquin Bernasa.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PRIMER

REGREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible.

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha música, tortilla y está con cuatro mesas faltan en los dias feriados.

Eso hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. — El Gerente.

m. 29 perm.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Aprobados por la Academia de Medicina... AVISO. ...

24, Calle de las Écoles, y Farmacia Ca... París. — Botica de Granwell.

SOLARES Á VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de catorce centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

GRAN DEPÓSITO

En la casa calle Juncal, n. 56, se venden caños ingleses para caños maestros interiores de los edificios, que impidan toda clase de filtraciones, y siendo mucho mas ventajosos que los caños de material que se construyen y de mas duracion por ser imposible la penetracion de las ratas, lo que ocasiona á los propietarios que tienen caños de material gastos continuos; el surtido segun dimensiones es recomendable y el precio moderado.

Montevideo, Abril 21 de 1871.

a. 21—1mes.

GIROS SOBRE ESPAÑA
DOMICILIO y CORTO PLAZO

En el escritorio de Busto Hermanos calle de Zavala núm. 67 siguen expidiéndose letras desde 50 pesos hasta la suma mas crecida, al premio de 4 p. % en cantidades menores y mas equitativo para las de mayor importancia.

a. 5-1 mes.

BARRACA DE SOLIS
CALLE IBUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden... Muñoz y Melian.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1871.

Activo ... Pasivo ...

Montevideo, Mayo 3 de 1871. Pp. Navia y C.ª, L. A. Ribeiro. Por autorizacion de la Junta de C. Público. Terrilla—Fidel.

Agencia de préstamos
CALLE 18 DE JULIO N.º 195 y 97

Se hace presente á los que tengan boletos vencidos que se presenten á renovarlos ó retirarlos en el plazo de ocho dias desde la fecha, que si no serán vendidos por cuenta de sus dueños en venta pública.

Números vencidos—...

a. 30—3p. Montevideo, Abril 29 de 1871.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 114, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

Para abonos de esta vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. — m.28-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio se llama á propuestas para construir la via desde las Piedras hasta el otro lado de Santa Lucia. Las propuestas podrán hacerse por secciones, con calidad de facilitar la Empresa á los contratistas los materiales que tenga disponibles ó en camino, al precio de costo, ó de poner aquellos por su cuenta en que falten hasta la estacion ó secciones contratadas. Para recabir los datos necesarios, ocúrrase á la Secretaría, calle del Rincon núm. 17, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Queda fijado el dia 31 de Mayo próximo, para abrir las propuestas que se presenten.

Montevideo, Abril 27 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.

BANCO UNION

Los Señores acreedores del ex-Banco Italiano por cuenta corriente, letras, intereses de acciones, y depósitos, y billetes de cambio del ex-Banco Comercial de Paysandú, pueden presentar sus títulos para ser canjeados, en todos los dias hábiles, y los acreedores por cuja de ahorros los domingos de 10 á 12 del dia; todo conforme á la propuesta de D. Francisco Luis da Costa Guimaraens de fecha 28 de Octubre de 1869 que obra en el expediente de la liquidacion en la escribanía del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Abril 17 de 1871.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

Guerra á los médicos
Y BOTICARIOS

La Lanza del Jardin para el que ...

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

PARA LOS CALVOS
NUEVO LIQUIDO
PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Este líquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella ... Precio del frasco 1.50 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 231, Mercería calle Treinta y Tres núm. 177, Botica de la Union y en la esquina de Mercedes y Daymán núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una explicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. — a.1.º-1mes.

Libranzas sobre España

En el escritorio de "Teodoro Relssig", calle de las Cámaras n. 82 se expiden letras á corto plazo, y pagaderas á domicilio, por cualquier cantidad que sea, al premio de 4 o|o ó á menos segun la importancia de los giros.

a.6-1 mes.

TABACO CAPORAL
LEGITIMO
Recien llegado
En venta calle Cerrito 120.

a.26-1 p.

LA BANDERA RADICAL
REVISTA SEMANAL

CARLOS M.ª RAMIREZ
DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

Puntos de suscricion

Librería Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Librería Fermepin (antes Maricot); Imprenta de El Siglo, calle del Cerrito, 68.

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Paraguay, perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, aljibe, bomba, dos cocinas, caño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 182. — m.30-1mes.

ATENCION

En la calle Sarandí, núm. 123, se vende vino natural del Priorato, café tostado Moka, Java y Martinica, almendra tostada.

Se recomienda la buena calidad y pureza de los artículos mencionados, particularmente el vino, que no lo hay en otra parte, ni ha venido igual.

a23-15p

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona... 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses ... 9 p.%
Id. 6 id. ... 10 p.%
Id. 12 id. ...
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 5 p.%

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona... 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses ...
Id. 6 id. ...
Id. 12 id. ...
Id. á retirar con 30 dias de aviso ...

Montevideo, 4 Mayo de 1871.

m5-perm.

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. — m15-1m

¡¡No mas carbon de piedra!!

En la Barraca Central calle de los Andes núm. 90, se vende á un ciento por ciento menos que el carbon de piedra, leña de fandubay arreglada para estufas y cocinas económicas.

Se sirve perfectamente al carbon de piedra, es mucho mas limpio y económico, y su uso no afecta la salud. — a. 30-6p.

Grasa manteca
DE LA FÁBRICA EXTRACTUM CARNIS TRINIDAD.

La mejor grasa que puede obtenerse para cocinar, en latas de 1 y 2 arrobas se vende en la calle 25 de Agosto 119 en las altos.

BANCO UNION
67 — ZAVALA — 63

Capital suscritor 1.250.000 pesos
Capital realizado 30 o|o: 375.000 pesos

El dia 17 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital, en Paysandú y Salto.

OPERACIONES

Descontará letras de cambio, vales y conformes. Recibirá dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente. Girará y tomará letras de cambio sobre las plazas con que tenga relaciones...

Emitirá billetes al portador convertibles en la capital ...

Montevideo, Abril 17 de 1871.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

EN VENTA
67 — ZABALA — 67

Cigarros habanos, buenas marcas, Sidra española de superior calidad, chocolate "Flor" y "Fama Coruñesa", damasco de seda español y puntillas de hilo de 2 á 15 centímetros.

a.5-1 mes.

Importantísimo.

Se hacen planos para edificar, se encarga de medi ciones y tasaciones de casas.

Lo mismo ofrecemos al público construir ó dirijir edificios.

Recibimos encargos de compra y ventas de los terrenos, garantiendo al público todo actividad ... Dirijirse al primer Recreo del Cordon. — a21 1mes.

L' Unità Italiana
GIORNALE DEMOCRATICO COMMERCIALE

Dal giorno 10 al 15 del corrente uscirà questo nuovo giornale di regolare formato e nitidi caratteri.

Gli abbonamenti si riceveranno nell'Ufficio stabilito nella Calle Piedras N.º 129, Officina del vapore «America».

Gli avvisi ed inserzioni a pagamento si riceveranno dalle ore 10 ant. alle 5 pom

I comunicati d'interesse pubblico gratis.

Gli anonimi verranno distrutti.

I manoscritti non si restituiscono.

Le lettere non affrancate si rifiutano.

Il prezzo d'abbonamento mensile è:

Per Montevideo . . . . . . $ 1 20
Per l'Esterno . . . . . . $ 1 50

L'ammontare dei pagamenti sarà anticipato.

Il prezzo delle inserzioni sarà regolato dalla tariffa esposta nell'Ufficio summentovato.

H 3 6p. — Il Direttore.

SOCIETÁ DI MUTUO SOCCORSO
DEGLI OPERAI ITALIANI

RENDICONTO DEL PRIMO TRIMESTRE 1871

Attivo

Capitale esistente al 31 Dicembre 1870.	$ 4763 49
Riscossioni per diritti d'ammissione e Tasse	91 50
Id. per mensualità	841 57
Interessi riscossi dal Banco Mauá e C.ª	108 00
Id. Id. 10 Titoli del Banco Inglese sopra	
Id. Rimborsati... N.º 3892	27 12
Id. di Farmacia	24 01
Id. Id. Id. N.º 3879	3 00
Bollette a riscuotere	585 31
Valore in diplomi e pietra relativa	300 00
Totale attivo.	$ 6691 70

Passivo

Spese di Segreteria	$ 377 48
Id. per Medici	290 23
Id. di Farmacia	118 03
Id. Mortuarie	28 00
Id. Generali	40 00
Id. di stampa	
Id. per costruzione dei diplomi e pietra relativa	300 00
Id. per sussidi ordinari	331 50
Id. id. straordinari	80 00
Totale passivo.	$ 1398 21
Capitale esistente.	5293 49
Totale eguale all'attivo.	$ 6691 70

DIMOSTRAZIONE

Cambiale N.º 3892 a riscuotere dal Banco Inglese in oro.	$ 1278 67
Id. N.º 3879 Id. in mje.	1299 00
N.º 12 Titoli del Banco Mauá e C.ª in mje.	1200 00
Diplomi e pietra relativa	300 00
Mobili	197 39
Bollette a riscuotere	1018 33
Esistenti in cassa	128 99
Capitale come sopra.	$ 5293 49

Montevideo, 29 Aprile 1871.

Il Tesoriere, Francesco Balzaioli.

Visto—Si approva. La Commissione Fiscale, Giuseppe Carcano—Ambrogio Fraccia—Antonio Garabelli.

Visto—Si pubblichi. Il Presidente della Società, Francesco D. Costa.

Il Segretario, Ricaldoni Costantino.

m 6-3p.

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE

CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N. 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

a6-perm. — Antonio Pons.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios ...



NUEVO TRATAMIENTO
DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS DEL D.R MOUSSETTE

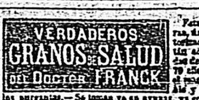
Depósitos en Montevideo: casa de A. DEMARCHI y C.ª; V. CARACOCHEA; W. CRANWELL. ...

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1855

... DE LA SRA SARAH FÉLIX ...

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI y C.ª; V. CARACOCHEA y W. CRANWELL.



... En París; Farmacia Leroy 45, rue Neuve-des-Petits-Champs; ... W. Cranwell ...

Salvador Cazeaux
Relojero... ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 111 y 113, almacen del Globo.

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Ojo
Se vende una casa en la calle del Uruguay ...

Profesor inglés
Se ofrece ... Cerro n.º 50.

Ama de leche
Se ofrece una española ...

Dependiente
Se necesita un joven ...

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Interdiccion preventiva
Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion ...

Judicial
De mandato del Sr. Juez L. de Comercio ...

Dinero
Se facilita dinero ...

Judicial
Por el presente y de mandato del Señor ...

Ama de leche
Se ofrece una española ...

Interesante
...

Perro perdido
Se ha perdido un perro ...

Dependiente
Se ofrece uno de 20 años ...

Edicto judicial
Juzgado de Paz ...

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por el Superior Decreto de 10 de Octubre de 1869

Asegura á premios equitativos riesgo de mar y fluviales

ESCRITORIO CALLE RECONQUISTA, NÚM. 45
En Buenos Aires

DIRECCION

Sr. D. Felipe Llavallol, presidente
» Juan Anchorena, vice
» Enrique Ochoa
» Manuel S. Zumarán
» Eduardo Lumb
» Vicente Cesares
» Jacobo Parravicini.

Gerente
Francisco F. Moreno.

Agente en Montevideo
Sr. D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa; con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa. — m. 6-1 mes.

ÚLTIMA HORA

EMINENTE ECONOMIA PARA LAS SEÑORAS.

Anita Cerioli y Carlota Biglia, hermanas, recien llegadas de Europa, avisan al público, que limpian y componen, dejando como nuevo, toda clase de encajes, colgaduras, franjas, cortinas, pañuelos, rebozos, puntillas de guipur, blondas, valencianas, velos, puños y otros encajes.—Tambien ponen toda clase de bordados sobre tul.

La fineza y prontitud de nuestro trabajo, unido al módico precio, que muchas señoras nos pueden dar opinion, nos hace esperar el honor de muchísimos clientes.

Darán razon calle Buenos Aires núm. 165.
a. 30—6 p.

Colegio Francés-Español
CALLE DE LA COLONIA, 114

El primero de Mayo se ha abierto en ese colegio una clase de noche para inglés, español, francés, aritmética, contabilidad, caligrafía, teneduría de libros, etc. ...

Balance del Banco Mauá
EN 30 DE ABRIL DE 1871

Debito ... Crédito ...

Semilla de alfalfa
DE MENDOZA

de superior calidad, se vende en la calle Ibicuy, n. 47 y 49.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 180 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que el efecto tenía, muy recomendado á las principales fábricas de Europa.

En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas, y queriendo que sus compradores hace una gran rebaja y no dudando solo en la «Positiva Sorpresa», donde se encuentra todo lo que puedan desear. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señoras y niñas, como también elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversos clases y colores. OJO — OJO, marchantes, aprovecharse no mas, que pronto se acabarán.

Nota — Esta casa regala bonos, y juegos de la «Proteccion Mútua». — a. 3-perm.

Judicial
Por el presente y de mandato del Señor ...

Judicial
Por el presente y de mandato del Sr. ...

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Planchadora
Se necesita una buena ...

Judicial
Juzgado de Paz ...

Ama de leche
Se ofrece una ...

Préstamos
...

Niñera
...

Edicto
Juzgado ordinario ...

Importante
...

Obligaciones del FOMENTO TERRITORIAL
...

Edicto judicial
...

Títulos Mauá
...

Judicial
Por el presente y de mandato del ...

Carabana perdida
...

Se pica
...

Adivinadora
...

Interesante
...

Al público
...

Costureras
...

Edicto
...

Al comercio
...

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Onzas cortas
...

Judicial
De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio ...

Lecciones
DE DIBUJO Y PINTURA ...

D. Juan Roig
...

En la tintorería
...

Judicial
De mandato del Sr. Juez L. de Comercio ...

Casa de remate
...

A los viajeros
...

Judicial
Por el presente y de mandato del Señor ...

Asado con cuero
...

Cualquier retrato
en fotografía, se puede copiar y aumentar sobre porcelana y pintado al óleo ó á la acuarela. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca.

Sonámbulo
...

Adivinadora
...

Flejes
...

Almacen de menudeo
...



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, la disposicion del Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía. Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 »	10.40 »	12.25 »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 »
4 »	4.40 »	5.25 »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 »	9.40 »	12.25 »
12 »	12.40 »	1.25 »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 »
4 »	4.40 »	5.25 »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	1.ª	2.ª
Bella-Vista			0 15	0 10	0 30	0 20	0 50	0 30	0 60	0 40	Bella-Vista á Yatay y v.ª	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 15	0 10	0 30	0 20	0 50	0 30	» á Colon »	0 50	0 35
Colon	0 30	0 20	0 15	0 10			0 25	0 20	0 30	0 20	» á Indep. »	0 80	0 60
Independencia	0 50	0 30	0 30	0 20	0 25	0 20			0 15	0 10	» á Piedras »	1 00	0 70
Piedras	0 60	0 40	0 50	0 30	0 30	0 20	0 15	0 10					

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm. — La Administracion.



Depósito, Botica de Granwell.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Sanz de Zumarán, ... Sr. D. Juan Quevedo. ... Federico Hamilton. ... Patricio de Castro. ... Leon Duguerre.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, ... EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados ...

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES ...

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, París, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por los informes oficiales contra los resfriados, bronquitis, gripe, coqueluches, catarros, y la clase de inflamaciones é irritaciones del pecho, de los intestinos y vejiga...

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

Vasos y Glándulas Linfáticas

Con esta página presentamos un grabado representando las glándulas y vasos linfáticos y una vista general de los órganos internos del cuerpo. Las glándulas linfáticas son pequeños órganos diseminados en gran abundancia en todo el curso de los tubos linfáticos, como se ve en el grabado; los cuales en general...

Purifíquese y hágase saludable ese fluido vital y todo vestigio de escrófula desaparecerá del sistema, mientras que vigorosa salud sucederá á enfermedad. ...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

No cabe la menor duda acerca de ello, solamente con la purificacion de la sangre se pueden curar esas dolencias: esto es un hecho probado por cuarenta años de continuos triunfos. ...

Depósito: Botica de CRANWELL, CALLE 25 DE MAYO.